

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Niveles de Acoso Escolar en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del
Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presentado por:

Autor: Bachiller Valvy Katherine Morales Huerta

Lima-Perú

2017

DEDICATORIA

A Dios por brindarme la vida y la oportunidad de cumplir una de mis metas.

A mi madre Manuelita por su apoyo, ejemplo y confianza.

A mi padre David por ser mi ejemplo de perseverancia.

A mis hijos porque me motivan a ser mejor por ellos y para ellos.

AGRADECIMIENTO

A la Directora del C.N.M Juan Pablo Vizcardo y Guzmán por permitirme realizar la aplicación de las pruebas psicológicas para mi investigación.

PRESENTACION

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega según la directiva N° 003-FPs Y TS -2017.

Expongo ante ustedes mi investigación titulada “niveles de acoso escolar en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017”, para obtener el Título Profesional de Licenciatura en Psicología bajo la modalidad de trabajo de suficiencia profesional

Por lo cual espero que este trabajo de investigación sea correctamente evaluado y aprobado.

Atentamente

Katherine, Morales Huerta

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PRESENTACION	iv
INDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCION.....	xiii
CAPITULO I	15
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	15
1.2. Formulación del problema.....	16
1.2.1. Problema general.....	16
1.2.2. Problemas específicos	16
1.3. Objetivos	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
1.4. Justificación e importancia.....	18
1.4.1. Teórica	18
1.4.2. Práctica	19
1.4.3. Metodológica	19
CAPITULO II	20
MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.1.1. Antecedentes nacionales	20
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	21
2.2. Bases teóricas.....	23
2.2.1. Acoso escolar	23
2.2.2. Características del acoso escolar	24
2.2.3. Tipos de acoso escolar.....	26
2.2.4. Roles en el acoso escolar	26
2.2.4.1. Víctimas/acosados.....	26
2.2.4.2. Agresores o acosadores	27

2.2.4.3. Espectadores	28
2.2.5. Factores relacionados al acoso escolar	28
2.2.6. Consecuencias del acoso escolar.....	29
2.2.7. Teorías explicativas.....	30
2.2.7.1. Teoría Psicoanalítica	30
2.2.7.2. Teoría Etológica	31
2.2.7.3. Teoría de la Frustración-agresión	32
2.2.7.4. Teoría del aprendizaje social.....	32
2.2.7.5. Teoría Ecológica	33
2.2.7.5.1. Microsistema	34
2.2.7.5.2. Mesosistema:.....	34
2.2.7.5.3. Exosistema.....	35
2.2.7.5.4. Macrosistema.....	35
2.2.7.5.5. Cronosistema.....	35
2.2.8. Aspectos legales.....	36
2.3. Definiciones conceptuales	37
CAPITULO III	39
Metodología.....	39
3.1. Tipo y diseño utilizado.....	39
3.2. Población y muestra	39
3.3. Identificación de la variable y su operacionalización.....	41
3.4. Técnicas e instrumento de evaluación y diagnóstico	42
3.4.1. Técnicas.....	42
3.4.2. Instrumento.....	42
CAPITULO IV.....	49
Procesamiento, presentación y análisis de los resultados.....	49
4.1. Procesamiento de los resultados	49
4.2. Presentación de los resultados	49
4.3. Análisis y discusión de los resultados.....	61
4.4. Conclusiones.....	62
4.5. Recomendaciones	64
CAPITULO V.....	65
INTERVENCIÓN.....	65
5.1. Denominación del programa.....	65
5.2. Justificación del programa	65

5.3. Establecimiento de objetivos	65
5.3.1. Objetivo general	65
5.3.2. Objetivos específicos.....	66
5.4. Sector al que se dirige.....	66
5.5. Establecimiento de conductas problema/metás	66
5.6. Metodología de la intervención.....	67
5.7. Instrumentos /material a utilizar.....	67
5.8. Cronograma.....	68
5.9. Actividades	68
Referencias bibliográficas.....	78
ANEXOS.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Distribución de la población del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán según sexo</i>	39
Tabla 2 <i>Distribución de la muestra del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Cercado de Lima</i>	40
Tabla 3 <i>Operacionalización de la variable</i>	41
Tabla 4 <i>Fiabilidad del Auto-test Cisneros de acoso escolar</i>	45
Tabla 5 <i>Estadísticos total de elemento</i>	45
Tabla 6 <i>Estadísticas de elemento</i>	47
Tabla 7 <i>Baremo de acoso escolar, muestra de estudiantes del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán</i>	50
Tabla 8 <i>Niveles de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	51
Tabla 9 <i>Niveles de la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	52
Tabla 10 <i>Niveles de la dimensión coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	53
Tabla 11 <i>Niveles de la dimensión restricción comunicativa en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	54
Tabla 12 <i>Niveles de la dimensión agresiones en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	55
Tabla 13 <i>Niveles de la dimensión intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	56
Tabla 14 <i>Niveles de la dimensión exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán</i>	57

Tabla 15 Niveles de la dimensión hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán.....	58
Tabla 16 Niveles de la dimensión robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	59
Tabla 17 Niveles de intensidad de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	60
Tabla 18 Cronograma de actividades.....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Modelo Ecológico de Urie Bronfrenbrener para comprender la violencia.....	36
<i>Figura 2.</i> Niveles de Acoso Escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	51
<i>Figura 3.</i> Niveles de la Dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	52
<i>Figura 4.</i> Niveles de la dimensión coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	53
<i>Figura 5.</i> Niveles de la dimensión restricción comunicativa del acoso escolar en estudiantes 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán.....	54
<i>Figura 6.</i> Niveles de la dimensión agresiones del acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	55
<i>Figura 7.</i> Niveles de la dimensión intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	56
<i>Figura 8.</i> Niveles de la dimensión exclusión bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	57
<i>Figura 9.</i> Niveles de la dimensión hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán.....	58
<i>Figura 10.</i> Niveles de la dimensión robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán	59
<i>Figura 11.</i> Intensidad del acoso escolar en estudiantes en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo vizcardo y Guzmán.....	60

RESUMEN

La violencia tiene diferentes formas de darse, y es el acoso escolar una de ellas. Esta se da cuando uno o más alumnos tienen conductas agresivas hacia otros dentro del ambiente escolar o fuera de él. Se escogió esta población por las altas cifras reportadas y el daño físico y psicológico que tiene en los alumnos. La presente investigación tuvo como finalidad describir los niveles de acoso escolar, en estudiantes de 3º, 4º y 5º de secundaria de un colegio nacional. Este estudio es de diseño cuantitativo no experimental de tipo transversal descriptivo. Los participantes fueron 174 alumnos, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento usado fue el Auto-test Cisneros de Acoso Escolar. La información fue procesada mediante el programa SPSS 22, y se concluyó que el 63.8% de los estudiantes presentan un nivel alto de acoso escolar. Estos resultados permitieron establecer un programa de intervención dirigido hacia la prevención y tratamiento a fin de disminuir toda forma de acoso escolar para una mejor convivencia entre los alumnos.

Palabra claves: *Violencia, acoso escolar, alumnos, daño psicológico, convivencia escolar.*

ABSTRACT

Violence has different forms of occurrence, and it is bullying one of them. It's occurrences when one or more students have aggressive towards other student inside or outside the school. The purpose of the present research was to describe the levels of bullying in 3rd, 4th and 5th grade students of the National School. This study is of non-experimental quantitative design of a descriptive transversal type. The participants were 174 students, the technique used was the survey and the instrument used was the Autotest Cisneros. This population was chosen because of the high figures reported and the great physical and psychological impact it has. The information was processed by the SPSS 22 program, and it was concluded that 63.8% of the students presented a high level of bullying. These results allowed us to establish an intervention program aimed at prevention and treatment in order to reduce all forms of bullying for better coexistence among students.

Key words: Violence, *bullying, students, psychological damage, school life*

INTRODUCCION

¿Cuántas horas pasan los alumnos en las escuelas? ¿Cuántos días a la semana van al colegio? Entonces es sumamente importante conocer el tipo de convivencia o relaciones que se dan tanto en el aula como en cualquier espacio de la institución educativa, pues esta puede no ser saludable o cordial, presentándose algún tipo de violencia o acoso escolar.

En las instituciones Educativas observamos diferentes formas de ejercer la violencia escolar, aquella que es de los alumnos hacia los profesores, de adultos hacia los alumnos y la que es entre alumnos, llamada también acoso escolar o en el término inglés, bullying.

Han sido diversas las investigaciones que se han realizado en torno a este fenómeno llamado acoso escolar, y es que la presencia de este y sus consecuencias son de gran impacto y trascendencia social.

Por todo lo anterior es que esta investigación busca conocer los niveles de acoso escolar y las diferentes modalidades en las que se puede presentar en el Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, y poder elaborar un programa que sea de utilidad en la intervención del acoso escolar.

Este trabajo consta de cinco capítulos: El Capítulo I describe la realidad problemática del acoso escolar que enfrentamos como país, sirviéndonos como referencia datos estadísticos de estudios realizados por el Ministerio de Educación del Perú para conocer precisamente dónde se dan y en qué porcentajes. También se presenta la formulación del problema, los objetivos y la justificación e importancia de la investigación.

En el Capítulo II se detalla el marco teórico conceptual, mencionándose antecedentes de investigación, fundamentos teóricos y la definición conceptual de la variable de investigación.

El capítulo III está referido a la metodología, en la cual se considera el tipo y diseño utilizado en la investigación, así como la población y muestra a la que se tuvo acceso, la identificación y operacionalización de la variable para luego

mencionar la técnica y el instrumento con el que se trabajó para la recogida de datos.

En el Capítulo IV se encuentran el procesamiento, presentación y análisis de los resultados, seguido de la discusión, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente el Capítulo V comprende el programa de intervención, la denominación y justificación del programa, así como el establecimiento de los objetivos, el sector al cual está dirigido, el establecimiento de las conductas problemáticas/metás, la metodología empleada, los instrumentos o materiales a usar y el cronograma de actividades.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Los seres humanos estamos en una convivencia continua; esta es una situación natural, convivimos en el hogar, en la escuela, universidad, etc.; sin embargo como en toda interacción humana podemos estar de acuerdo con otras personas, y en otras ocasiones puede que tengamos puntos de vista diferentes, donde la no resolución de estos termine en conductas violentas.

El fenómeno del acoso escolar es una realidad que enfrenta nuestro país. Los casos que vemos u oímos en las noticias acerca de acoso y violencia escolar son sólo algunos de los innumerables que existen en realidad, o son tal vez aquellos donde se dan agresiones físicas o que llegan a la muerte de la víctima, pero ¿Qué sucede con aquellos casos donde la violencia es verbal, donde el daño es psicológico? ¿Los docentes, psicólogos o tutores siempre llegan a detectar de forma temprana u oportuna? ¿Qué sucede con los alumnos que no reportan algún tipo de acoso? Estas son algunas de las interrogantes que tendríamos que hacernos como profesionales, pero más importante aún, tener respuestas para una prevención e intervención adecuada.

El portal del Ministerio de Educación del Perú a través de El Sistema Especializado de reportes en casos sobre violencia escolar (SiseVe), registró 11,643 casos entre Setiembre del 2013 y Abril del 2017. De los casos reportados 4774 fue de adultos a escolares, y 6869 entre escolares. Así también se puede observar que un 87% de los casos reportados han ocurrido en instituciones públicas. Los tipos de violencia reportados fueron: Violencia verbal (5736), Psicológica (4398), Por Internet/celular (451), Hurto (230), Violencia física (6441), con armas (95) y sexual (1477).

El departamento con mayor reporte fue Lima Metropolitana con un total de 4258 reportes, de estos, 874 provienen de instituciones privadas y 3384 de instituciones públicas. El departamento de Piura es el segundo, presentando un

total de 830 casos registrados, de los cuales 67 provienen de instituciones privadas y 763 de instituciones públicas.

Es importante decir que las estadísticas antes mencionadas no reflejarían la totalidad de casos de violencia escolar, dado que muchos colegios se encuentran en zonas alejadas y no tienen acceso a Internet para el reporte de incidencias, en otros casos los alumnos temen reportar por futuras represalias, o el personal sabe de hechos de violencia escolar mas no reporta por no querer comprometerse o querer evitar que la institución donde trabajan sean vistas como un lugar donde existen prácticas violentas.

En este contexto, alumnos del “Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán” han mencionado en alguna ocasión haber visto, oído o participado de acoso o violencia escolar, esto también ha sido manifestado por algunos padres de familia, profesores de la institución y personas aledañas a la zona.

De esta manera, el presente trabajo de investigación tiene gran importancia ya que describirá los niveles de acoso escolar que se presentan en la Institución Educativa, sirviendo como referencia para futuras investigaciones contribuyendo también con la prevención, identificación y/o medidas de intervención oportunas.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál es el nivel de desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
2. ¿Cuál es el nivel de coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?

3. ¿Cuál es el nivel de restricción comunicativa en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
4. ¿Cuál es el nivel de agresiones en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
5. ¿Cuál es el nivel de intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
6. ¿Cuál es el nivel de exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
7. ¿Cuál es el nivel de hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
8. ¿Cuál es el nivel de robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?
9. ¿Cuál es la intensidad del acoso en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017

1.3.2. Objetivos específicos

1. Describir el nivel de desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
2. Describir el nivel de coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

3. Describir el nivel restricción comunicativa en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
4. Describir el nivel de agresiones en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
5. Describir el nivel de intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
6. Describir el nivel de exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
7. Describir el nivel de hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
8. Describir el nivel de robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.
9. Describir la intensidad del acoso en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017

1.4. Justificación e importancia

1.4.1. Teórica

El estudio proporcionará información teórica-científica del acoso escolar, información que será útil para ampliar los datos sobre la misma y contrastarla con estudios similares. El estudio y descripción de la variable está fundamentada en el Modelo Ecológico, propuesto por Bronfenbrenner.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) presentó El informe mundial sobre la violencia y la salud, y toma al modelo ecológico propuesto por Urie Bronfenbrenner, quien es el máximo representante de la Teoría Ecológica, en su intento de entender y explicar la violencia. Este modelo contempla aquellos factores que influyen en las conductas violentas.

En el Perú se evidencian los reportes de acoso escolar convirtiéndose en una problemática actual y por lo que se inicia el presente estudio.

1.4.2. Práctica

El estudio contribuirá a la mejora de conocimientos de acoso escolar y sus formas para así fomentar la realización de talleres o programas de prevención e intervención en el acoso escolar para una convivencia pacífica, donde el ambiente en su totalidad sepa cómo manejar situaciones donde se presenten conductas violentas. La investigación se realiza dada la creciente problemática del acoso escolar y esta pretende ser de ayuda para prevenir e intervenir de manera oportuna.

1.4.3. Metodológica

El trabajo de investigación será de utilidad en el contexto metodológico, y es que podrían realizarse más investigaciones a fin de profundizar y comparar qué factores se relacionan con el acoso escolar. Esta investigación servirá para la obtención de datos relevantes, en función al instrumento, y la futura realización de un programa de intervención.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Se han realizado diversos estudios tanto a nivel internacional como nacional acerca del acoso escolar, y que sirven como respaldo y sustento para la presente investigación.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Merlyn y Díaz (2012) presentaron una investigación titulada ***Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador***, cuyo objetivo fue determinar la incidencia y características del maltrato entre pares en Ecuador, empleando para la recogida de datos el Auto-test Cisneros de acoso escolar. La muestra estuvo conformada por 7992 alumnos provenientes de 57 colegios privados. Dentro de los resultados encontraron que 39% presenta acoso escolar con una intensidad alta o muy alta en 26.9% de los casos. A su vez el 52% son víctimas, 80% observadores y 61% agresores. Así también, finalmente las modalidades de acoso que se dan con más frecuencia dentro de los encuestados son exclusión y bloqueo social.

Cassiani, Gómez, Cubides y Hernández (2011) en su investigación ***Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011***, tuvieron por objetivo determinar la prevalencia de bullying y los factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa privada en Colombia. Consideraron trabajar con la escala de Cisneros para evaluar el bullying, a una muestra de 198 estudiantes. Dentro de los resultados observaron que existe una prevalencia de bullying en un 20,3%, además encontraron que existe relación significativa entre las víctimas de bullying y disfunción familiar, así como a síntomas ansiosos.

Martínez (2011) en su investigación de tipo descriptivo correlacional: ***Incidencia del acoso escolar en el rendimiento académico***, que tuvo por fin

analizar la incidencia del acoso escolar considerando la edad, sexo y cursos determinando su influencia en el desempeño académico. La muestra fue de 266 alumnos de 1º a 4º de ESO, y emplearon el Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI) y el Autotest Cisneros de acoso escolar. Los resultados de la investigación mostraron que el 49.63% considera que el nivel de acoso escolar es bajo y un 32.33% considera que es alto, los varones tienen mayor índice de acoso respecto a las mujeres, 37.9% considera que la forma de acoso que se da con más frecuencia es el insultar y poner apodos. Finalmente, son los alumnos de 1º de ESO quienes presentan el índice de acoso escolar más elevado.

Montaner y Álvarez (2010), presentó una investigación titulada ***Nivel de acoso escolar en una institución Pública y una privada de Asunción***, cuyo objetivo fue determinar la presencia de acoso escolar en un colegio privado y uno público de Paraguay. La investigación de tipo descriptiva comparativa trabajó con una muestra que estuvo conformada por 374 estudiantes de educación básica y media, y para lo que emplearon como instrumento la escala de acoso escolar validado por Cepeda, Pacheco, García y Piraquive-Peña en el 2008 basado en la Escala Cisneros de acoso escolar. Dentro de los resultados observaron que el nivel de acoso escolar es bajo y que no se dan diferencias entre ambos grupos, ni entre edades, mas si observan diferencias en los niveles de acoso escolar entre hombres y mujeres.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Sáenz y Vergara (2016) presentaron la tesis ***Bullying en estudiantes de secundaria de las Instituciones Educativas Estatales de la UGEL 07 y nivel de preparación del docente para abordarlo***, esta investigación de tipo descriptiva-comparativa tuvo por objetivo indagar sobre la presencia de bullying y la preparación de los profesores para abordarla. La muestra fue de 789 alumnos, para lo que usaron el Auto-test Cisneros de acoso escolar, y 40 tutores, empleando como instrumento el PROF -BULL, que fue construido por el mismo equipo de investigación. Dentro de los resultados mencionan que, un 26,4% de alumnos señalan que existe bullying en niveles alto y muy alto, y un

22,5% de profesores afirma conocer y emplear estrategias para manejar dicha situación. Además manifiestan que no existe diferencia significativa.

Paredes (2016) presenta una investigación titulada: ***Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3º de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad de Huaycan-Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte***. La investigación descriptiva-correlacional tuvo como objetivo establecer si existen relaciones significativas entre las variables Acoso Escolar y Clima Familiar, trabajando con una muestra de 297 alumnos de 3º de secundaria cuyas edades fluctúan entre 13 y 16 años. Para la recogida de datos empleó el Auto-test Cisneros de Acoso Escolar y la Escala de Clima Social en la familia de Moos. Los resultados que se obtuvieron muestran que existe una tendencia hacia la restricción comunicativa y hostigamiento verbal, así como una tendencia al Desarrollo y Estabilidad en cuanto a clima familiar. Finalmente la variable acoso escolar y clima familiar están significativamente correlacionadas en dirección negativa, es decir, cuando el Clima Social Familiar es saludable, menor es el Acoso Escolar.

Robles (2016), en su investigación de tipo cuantitativa, descriptiva y transversal ***Frecuencias del Bullying y sus modalidades en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa Pública***, cuya finalidad fue determinar la frecuencia del bullying y las modalidades que están presentes en estudiantes de secundaria de la institución Educativa Pública 5050 San Pedro, Bellavista-Callao; para ello trabajó con una muestra de 122 alumnos y empleó para la recogida de datos el Auto-test Cisneros de Acoso escolar (Alpha de Cronbach de 0,96). Los resultados de la investigación mostraron que el 41.7% de alumnos considera que hay un nivel alto de bullying, en cuanto a las formas de acoso en un nivel medio a alto, coacción es la que se da con mayor frecuencia, obteniendo un 99.1%, seguido de esto están las modalidades de Desprecio-Ridiculización con un 60.6%, agresiones 66.6%, Restricción comunicativa 55.7% y Hostigamiento verbal 51.1%.

Ucañán (2014) realizó un estudio: ***Propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de Acoso escolar en adolescentes del Valle Chicama***, esta investigación de tipo tecnológico, tuvo por objetivo determinar las

propiedades psicométricas del Autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del valle Chicama. La muestra estuvo constituida por 338 estudiantes de 2 colegios nacionales del valle Chicama, con edades comprendidas entre 11 y 17 años. Los resultados fueron: En cuanto a la validez de constructo, se observó una correlación de los ítems entre 0.491 y 0.882; la confiabilidad de la prueba fue de 0.990 Alfa de Cronbach, y las subescalas entre 0.662 y 0.793.

Graza (2013) en sus tesis de tipo descriptiva-correlacional: ***Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes N°2053 Independencia, 2012***, tuvo por objetivo determinar la relación entre funcionalidad familiar y violencia escolar. Usó como instrumento a muestra estuvo conformada por 100 alumnos de 4º y 5º de secundaria. Dentro de sus resultados observó que existe relación significativa entre ambas variables. En cuanto a acoso escolar, el 49% considera que este existe en un nivel alto. En lo que respecta a la funcionalidad familiar, 53% proviene de familias disfuncionales, donde el 39% presenta un nivel alto de violencia acotando así que una de las causas para que se de la violencia escolar es la funcionalidad familiar negativa.

Ccocchia (2010) realizó una investigación descriptiva-correlacional titulada: ***Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas***. El objetivo fue analizar la relación entre el bullying y la funcionalidad familiar, tomando como muestra un total de 261 estudiantes de educación secundaria del distrito de Comas. Los instrumentos usados fueron el Auto-test Cisneros y el Apgar familiar. El nivel de Bullying encontrado fue de 58,3%, así también encontró que la correlación entre acoso escolar y funcionalidad familiar es negativa débil.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Acoso escolar

Para algunos autores el concepto de acoso escolar implicaría ciertos aspectos como los siguientes:

Oñate y Piñuel (2005) en el Informe Cisneros VII “Violencia y acoso escolar”, definen el acoso escolar como aquel que se da de manera continuada e intencionada, pudiendo ser verbal o modal. El agresor actúa de manera cruel contra su víctima y el objetivo que tiene es producirle daños sometiéndolo, asustándolo, opacándolo y amenazándolo, todo esto en contra de la dignidad de quien lo recibe.

Serrano e Iborra (2005) afirma que el acoso escolar es todo comportamiento en el que se busca hostigar e intimidar a la víctima dándose éste de manera repetitiva y causando por lo general que la víctima termine por aislarse y excluirse socialmente.

Cerezo (2008) Da una definición al acoso escolar como “Forma de maltrato, intencionado y perjudicial de un estudiante, o grupo de estudiantes, hacia un compañero, generalmente más débil, al que convierten en su víctima habitual; es persistente, puede durar semanas, meses e incluso años y la víctima está indefensa”. (p. 354).

Fue Dan Olweus uno de los primeros en investigar este tipo de violencia. Olweus (2004) explica que el acoso escolar se da cuando un alumno está expuesto de manera repetitiva y durante un tiempo a conductas agresivas intencionadas.

2.2.2. Características del acoso escolar

El acoso escolar no es un fenómeno reciente, por el contrario, este se ha dado desde siempre, solo que ha sido recientemente que los medios de comunicación han hecho eco de lo que viene sucediendo en torno al acoso escolar, como las manifestaciones o formas en las que se presenta y las consecuencias que acarrea. (Nolasco, 2012).

El acoso escolar, llamado también maltrato por abuso de poder, tiene una serie de características. Según Díaz-Aguado (como se citó en Hernández y Saravia, 2015):

-No se presenta de manera aislada, sino que las diferentes conductas de acoso se dan en forma repetitiva.

-Existe una desigualdad de poderes entre el agresor, que suele tener apoyo de otros, y la víctima, que se caracteriza por la indefensión.

-La falta de conocimiento del fenómeno y una pasividad en cuanto a la intervención podrían actuar como una forma de ocultar el fenómeno, puesto que no se interviene de manera oportuna y directa con cada uno de los participantes.

-En el fenómeno del acoso escolar se presentan diferentes tipos de conducta, empezando por lo general con agresiones de tipo social y verbal, para luego llegar a coaccionar y agredir físicamente a quien sería la víctima dentro de este fenómeno.

Así también Áviles (2002) menciona una serie de características que se dan en torno al fenómeno de acoso escolar:

-Existe una víctima que es atacada por un alumno o grupo de alumnos.

-Se da una diferencia de poderes entre víctima y agresor, siendo este último más fuerte en contraste con la víctima que se caracteriza por encontrarse indefensa y débil.

-Se busca la exclusión de quien es considerada como la víctima.

-La víctima puede ser un solo alumno o varios de ellos, pero siempre personas concretas, nunca al grupo.

-Cuando se dan las conductas de acoso, estas pueden darse en solitario o en grupo.

-No hay causa suficiente para la persecución.

-El acoso escolar en cualquiera de sus modalidades desencadena un daño psicológico.

-El que se dé de manera repetitiva y sobre una misma persona (víctima), prueban que éste no es un comportamiento aislado o que se dé de manera casual, además produce daño y sufrimiento en la víctima.

2.2.3. Tipos de acoso escolar

El acoso escolar puede manifestarse mediante diferentes formas o modalidades empleadas por el acosador, así Musri (2012) menciona que pueden darse los siguientes tipos de acoso escolar:

-Exclusión y marginación social, en esta modalidad el agresor busca aislar a la víctima, por lo que la ignora y evita cualquier forma de participación.

-Agresión verbal, este tipo de acoso escolar se caracteriza por una comunicación agresiva, con contenido burlesco, dando lugar a insultos, llamándola por sobrenombres, ridiculizarla, hablar mal de la víctima, es decir crear rumores o mentiras acerca de ella.

-Agresión física indirecta, hace referencia a hurto, romper las pertenencias de la víctima o escondérselas.

-Agresión física directa, se habla de acoso escolar de tipo físico cuando la víctima es golpeada, pudiendo ser a través de patadas, empujones, palizas, entre otros.

-Intimidación/chantaje/amenazas, el objetivo del agresor es generar miedo, coacciona a la víctima a la realización de cosas que no quiere hacer.

-Acoso sexual, se refiere a las conductas que buscan ir en contra de la dignidad y libertad sexual, pudiendo ser a través de frases u obligándola a que se involucre en situaciones de carácter sexual.

2.2.4. Roles en el acoso escolar

Existen tres actores o involucrados en el fenómeno del acoso escolar:

2.2.4.1. Víctimas/acosados

Cuando se presentan conductas de acoso escolar, llamado también maltrato por abuso de poder, al recibir un daño intencional y reiterativo, esta es percibida en una posición de desventaja. (Del Barrio, Gutiérrez, Barrios, van der Meulen y Granizo, 2005). Aquellos alumnos que son víctimas de acoso escolar carecen de habilidades sociales, les cuesta poder relacionarse con sus

compañeros, y ante situaciones de acoso a las que es expuesto le cuesta o no tiene la capacidad de defenderse.

Olweus (2004), refiere que las víctimas típicas son el aquellos alumnos que se caracterizan por tener niveles altos de ansiedad además de ser más inseguros que el resto. En la escuela se observa que se encuentran aislados y son más débiles en comparación con sus demás compañeros. Menciona a un tipo de víctima llamada pasiva o sumisa, y son los alumnos que no van a responder a las conductas violentas, y a las víctimas provocadoras, en ellos se da una especie de combinación de ansiedad y a la vez reacción agresiva. Por lo general estos chicos tienen problemas de concentración y su actuar causan tensión a su alrededor.

2.2.4.2. Agresores o acosadores

Sullivan, Cleary & Sullivan (2005) plantean que son tres los tipos de acosadores o agresores:

-Agresor inteligente: Este tipo de agresores a menudo enmascaran los actos violentos. Son populares y tienen buenos resultados académica y socialmente, y es esa habilidad la que emplean para organizar a otros y persuadirlos de hacer lo que ellos quieren. La principal característica es que no tienen empatía, no les importa cómo se siente la otra persona.

-Agresor poco inteligente: por lo general fallan o fracasan en la escuela, y cuando esto sucede dirigen su ira a las personas que consideran más débiles

-Agresor-víctima: En algunas situaciones es agresor, en otras, víctima; agrede a los que son más jóvenes o pequeños que él, y es agredido por sus contemporáneos o mayores.

El alumno que agrede carece de conciencia moral en cuanto a sus actos, tiene poca capacidad para comprender los sentimientos de las personas a las que agrede, así como de falta de culpabilidad. El tener dificultades para controlar su ira propicia que la relación con otros sea conflictiva. Además, con frecuencia los agresores han sido víctimas de maltrato por parte de adultos. (Asensi, 2003).

2.2.4.3. Espectadores

Arévalo (2015) distingue a cuatro tipos de espectadores:

-Espectadores pasivos: son aquellos alumnos que saben de alguna forma de acoso escolar que se esté dando, mas no dicen nada por temor a que los agresores tomen represalias con ellos o no saber cómo defenderse.

-Espectadores antisociales: Estos acompañan al acosador en sus actos violentos; son fáciles de influenciar y poco solidarios.

-Espectadores reforzadores: No participan de manera directa, sin embargo, observan, aprueban e incitan los actos de acoso escolar.

-Espectadores asertivos: Dan apoyo a la víctimas, pudiendo incluso enfrentar al agresor.

2.2.5. Factores relacionados al acoso escolar

Existen una serie de factores que estarían relacionados con el fenómeno del acoso escolar, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los factores de riesgo hacen referencia a las características o rasgos que aumenten la posibilidad de sufrir una enfermedad o lesión, en este caso aquellos factores que estarían en relación con el acoso escolar.

a. Factores individuales:

Existen factores individuales, como la influencia de información genética y las características psicológicas, que están relacionadas con el acoso escolar, enfocándose en una perspectiva que no las ve como aisladas sino mas bien que estas interactúan; y dentro de esas características psicológicas menciona la tendencia a la impulsividad y carecer de empatía. Pujol (2015) también señala por ejemplo que la labilidad emocional y la ansiedad son factores individuales que propician el desarrollo o permanencia del acoso escolar.

b. Factores relacionados al contexto familiar:

El empleo de estilos de crianza autoritarios, el castigo físico, o por el contrario la permisividad y el no establecer límites y normas claras pueden contribuir a conductas agresivas en los hijos. (Trianes, 2001). De esta manera los factores

familiares como prácticas de crianza en las que hay poco afecto, maltrato intrafamiliar y el no tener comunicación con la familia favorecen la aparición de conductas violentas entre los escolares.

c. La influencia de los medios de comunicación

Los medios de comunicación a los que somos expuestos y aceptamos son considerados un factor que está relacionado a conductas violentas como el acoso escolar. Arboccó y O'Brien (2012) hacen mención a la televisión basura, explicándola como todos aquellos programas televisivos que carecen de contenido cognitivo y socioafectivo.

Según Portocarrero (1998) la TV aumenta el potencial agresivo creando un contexto que favorece la realización de conductas violentas en los jóvenes. Por su parte, (Arboccó, 2015) sostiene que "Los medios educan en una identificación con imágenes basadas en la violencia, la ruptura de normas sociales y la predisposición de conductas basadas en el delito" (p.46).

2.2.6. Consecuencias del acoso escolar

El estar expuesto al acoso escolar en cualquiera de sus modalidades o formas trae consigo consecuencias no solo para la víctima, sino también para el agresor y el espectador, Ávilés (2002):

-Para la víctima:

Si hablamos del alumno (a) víctima de acoso escolar, puede traer con ello el fracaso escolar, manifestaciones altas y continuas de ansiedad, fobia escolar, características de personalidad insegura que no favorecen a su desarrollo correcto e integral. En ocasiones ha dado lugar a reacciones agresivas además de intento suicida y suicidio.

-Para el agresor

Puede darse un aprendizaje acerca de la forma en que consigue sus objetivos, colocándolo en una predisposición a conductas delictivas. Pueden así también generalizar esas conductas violentas a cualquier grupo que en el futuro integren, incluso en las relaciones de pareja.

-Para el espectador

En cuanto a los espectadores, al no ser capaces de intervenir en cualquier forma de acoso escolar, supone como consecuencia una desensibilización ante situaciones que produce sufrimiento o daño.

Ante las conductas de acoso a las que es sometido un alumno terminan por orillarlos a aceptar que no es un buen estudiante, que no es un buen compañero, y los pocos amigos que pueda tener termina por anularse ante el inminente acoso de sus agresores (Castro, 2007).

2.2.7. Teorías explicativas

2.2.7.1. Teoría Psicoanalítica

Existe en la persona una energía psíquica, que es la encargada de motivar toda actividad humana, y es esa fuerza la que motiva a las personas a que hagan una cosa y no otra. Entonces lo que genera toda esa cantidad de energía psíquica eran fuerzas innatas en las personas, llamadas instintos. Sigmund Freud en un inicio contempló dos categorías de instintos, instintos de autoconservación e instinto sexual, para posteriormente unirlos, llamándolo instinto de vida (Eros), que está orientado al amor y a la vida. A raíz de la primera Guerra Mundial, postuló que las personas tenían un instinto que era dirigido a la destrucción y con frecuencia a la agresión, surgiendo así el instinto de muerte (Thanatos). Freud (como se citó en Cloninger 2003).

A su vez, Freud (como se citó en Larsen y Buss 2005) define aquellas tres fuerzas que interactúan y que determinan el comportamiento humano:

-Ello: Considerada la zona más primitiva y que es fuente de impulsos e instintos. Este funciona con el principio de placer, que es el deseo de conseguir algo de forma inmediata, actuando sin razón ni lógica.

-Yo: Este opera desde el principio de la realidad, frenando los impulsos del Ello, puesto que sabe que ciertas acciones podrían traer problemas. El Yo emplea estrategias que den solución a los problemas y a la vez tener satisfacción.

-Super yo: Esta parte va a internalizar los valores y los ideales de la sociedad. El Super Yo trabaja con la culpabilidad cuando hacemos algo malo, y con la sensación de orgullo al hacer lo correcto.

La agresividad puede exteriorizarse, mediante conductas hostiles, agresivas y violentas, o por el contrario dirigirse esta agresividad hacia la misma persona, con lo que se produciría una autoagresión o autocastigo. Si estas pulsiones agresivas a las que se refería Freud eran reprimidas, provocaría tensión, es así que surge la idea de catarsis. Freud (como se citó en Palomero y Fernández, 2001).

2.2.7.2. Teoría Etológica

Esta teoría también se basa en que existe en la persona un componente innato que generaría las conductas agresivas. Lorenz (1998) habla de la agresión entendida como un instinto que lleva al ser humano al igual que al animal a un combate contra los miembros de su misma especie. Refiere a su vez que la agresión es un instinto cuyo fin es la conservación de la especie. Lorenz (como se citó en Castrillón y Viego, 2001) menciona que la conservación de la especie se da en base a:

- Selección del más fuerte para su perpetuación.
- Agresión intraespecífica, donde incluso el más débil pueda tener un lugar adecuado para vivir.
- Formación de un orden jerárquico para que la estructura social sea sólida.

Lorenz (como se citó en Palomero y Fernández, 2001), sostiene que la agresión es un instinto generado internamente, y que estímulos apropiados lograrán una liberación, de no ser así va a generar que se acumulen los impulsos agresivos en la persona mas llegarán a liberarse ante estímulos inapropiados. De esa manera hace una comparación de la agresividad con una caldera de vapor que está siempre calentándose, entonces debe tener algún tipo de escape o desfogue para que no haya una acumulación excesiva y termine por explotar.

Estas conductas no son aprendidas sino mas bien heredadas, son instintivas, donde el fin es la conservación de la especie (Muñoz, 2009)

2.2.7.3. Teoría de la Frustración-agresión

Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sans (como se citó en Del Barrio y Roa, 2006) la agresión es instintiva, resultado de la frustración.

Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sans (como se citó en Ching, 2005) sostuvieron que la agresión se da como consecuencia de un bloqueo o interferencia y la frustración es la interferencia en la consecución de un objetivo o meta, esta frustración es necesaria para que se dé la agresión. Existen tres tendencias que llevarán a la agresión:

- La cantidad de satisfacción que la persona esperaba y que no se dio.
- La frecuencia de interferencias o fracasos que experimentó.
- El grado de interferencias.

En ese sentido (Moreno, Hernández, García Leal y Santacreu, 2000) explican que cuando existe una interrupción en el comportamiento de la persona se da una interferencia, provocando la frustración, y esta genera una tendencia a la agresividad. La agresión es el resultado de una pulsión interna y que depende de un elemento externo, que sería lo que genera la frustración. La persona al no satisfacer sus necesidades o acciones experimenta frustración, lo que conllevaría al desarrollo de conductas agresivas.

Años después fue modificado, explicado que las personas no siempre reaccionan de forma agresiva ante una frustración, esto porque las personas desarrollaron otras alternativas a la agresión, pudiendo ser estas: la consecución de metas alternativas, superación de los obstáculos o escapar de la situación, para que no lleguen a manifestarse de una forma agresiva. Miller (como se citó en Muñoz, 2009).

2.2.7.4. Teoría del aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social contempla que aquellas conductas agresivas son el resultado de un aprendizaje previo a través de observación, entonces es

ahora la interacción de la persona y el ambiente lo que explica las conductas agresivas, esto no implica que el olvido o anulación de los factores biológicos. Bandura y Ribes (1975) afirman:

Las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva; deben aprenderlos de una u otra manera...Pero los nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea directa u observada. Obviamente la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje. (p.310)

Esta teoría se centra en el medio externo social para explicar cómo se adquieren las conductas agresivas. Su más destacado autor, Albert Bandura, sostiene que las personas que aprenden conductas agresivas se dan principalmente por observación, influyendo así en la conducta agresiva. Es por ello que Bandura considera que la observación es el medio más relevante en el proceso de aprendizaje, así como en la propagación de valores y patrones de comportamientos y pensamientos (Bandura, 1977).

Bandura realiza una investigación en la que presenta una película a un grupo de niños, en la película se observaba a un adulto golpear a un muñeco (Muñeco bobo). Estableció además un grupo control, el cual no vio esas imágenes. En otro momento se llevó a estos niños, que habían visto la película, a un ambiente donde ubicaron un muñeco similar además de otros juguetes; al propiciar irritación y frustración en estos niños, estos reaccionaron imitando la conducta que habían observado, golpeando y pateando al muñeco; mientras que el grupo control, es decir, aquellos niños que no habían sido expuestos a dicho video, no tuvieron esas respuestas. A esto Bandura lo llamó aprendizaje por observación o modelado.

2.2.7.5. Teoría Ecológica

Urie Bronfenbrenner postula el modelo ecológico para explicar cómo la conducta humana está en estrecha relación con los ambientes en los que se desarrolla. Este modelo ha sido tomado como referencia en el Informe Mundial

sobre la violencia y la salud, estudio realizado por la Organización Mundial de la Salud para ayudar a comprender las conductas violentas, mencionando que todas aquellas conductas violentas son el resultado de la interacción de factores individuales, socioculturales y ambientales.

“El fenómeno del acoso escolar puede ser explicado desde una perspectiva ecológica, donde es explicado por la interacción compleja de variables inter e intraindividuales, las cuales son influenciadas por los contextos de pares, familia, escuela y de la comunidad”. Berger y Lisboa (como se citó en Varela, 2013, p.75)

El modelo ecológico contempla cuatro niveles, en donde cada uno de los niveles en mención contiene al otro:

2.2.7.5.1. Microsistema

En este nivel primario en el que se desarrolla la persona, se dan las interacciones más cercanas de la persona en un entorno determinado, siendo el entorno, el lugar donde el individuo se relaciona o interactúa directamente, estas son, la familia, la escuela, el grupo de pares. (Berger, 2006).

Según Díaz-Aguado (2005) juega un papel importante cómo son las relaciones dentro del ambiente familiar, puesto que es en este ambiente donde se consiguen aquellos modelos de conducta que servirán de guía para distintas relaciones sociales que en el futuro se establezcan. Si los niños o adolescentes se desarrollan dentro de un contexto familiar que se caracteriza por la presencia de conductas violentas pueden aprender a que solo existen dos posibilidades, agredir o ser agredido, llevándolos a justificar sus conductas violentas (Trianes, 2001).

2.2.7.5.2. Mesosistema:

El Mesosistema hace referencia a las interrelaciones que se dan entre dos o más entornos en los que el individuo participa o se desenvuelve, por ejemplo, la relación que se da entre la escuela y la familia, la escuela y el lugar de trabajo, etc. (Frías-Armenta, López-Escobar, y Díaz-Méndez, 2003).

Podemos ver entonces que un mesosistema es un grupo de microsistemas, el cual se forma cada que la persona se mueve dentro de un nuevo entorno. Además estas conexiones que se dan entre microsistemas pueden ser también cuando otras personas participan de forma activa en ambos ajustes, o la comunicación ya sea formal o informal entre los entornos (Bronfenbrenner, 2009)

2.2.7.5.3. Exosistema

El exosistema se refiere a los entornos donde si bien la persona no participa de manera directa, estos sí influyen en él, por ejemplo se puede mencionar a los medios de comunicación. En este sentido, si se da una exposición a medios de comunicación que se caractericen por presentar conductas violentas, sin un adecuado control, estas influirán en la persona como tal. (Figueroa, 2008).

2.2.7.5.4. Macrosistema

En el macrosistema están incluidos los entornos sociales más amplios, este influye sobre el microsistema, exosistema y mesosistema. Tiene que ver con los estilos de vida, modelos económicos y condiciones sociales, costumbres. (Berger, 2006).

2.2.7.5.5. Cronosistema

El cronosistema se centra y le da importancia al tiempo histórico, es decir, el cronosistema abarca los cambios a lo largo del tiempo, no solo enfocándose en las características personales sino también en el entorno en el cual la persona se desarrolla, por ejemplo considera que tan agitada es su vida diaria, si se da algún cambio en la estructura familiar, así también el nivel socioeconómico y el empleo. (Bronfenbrenner, 1994)

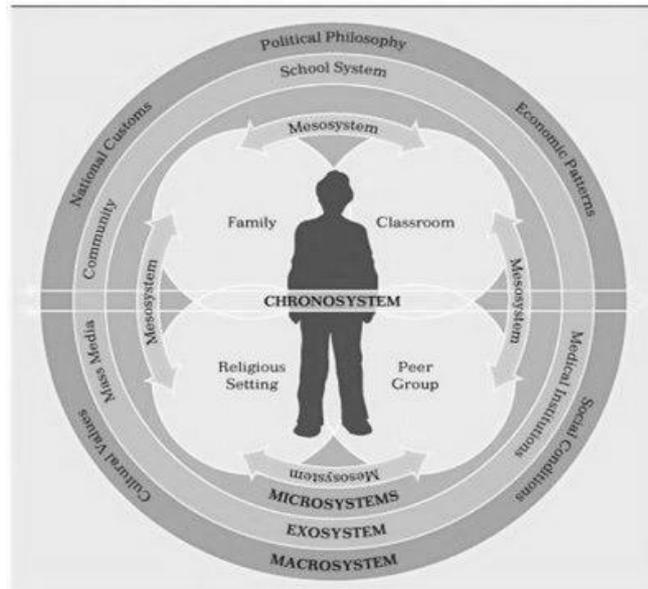


Figura 1. Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner para comprender la violencia

2.2.8. Aspectos legales

Existe en el Perú una ley que tiene por objetivo promover un tipo de convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas, esta es la Ley 29719. Algunas de las consideraciones que contempla esta ley son:

- El propósito es diagnosticar, prevenir, evitar, dar sanción en caso se presente y erradicar la violencia en cualquiera de sus formas que se pudieran dar entre los alumnos de cualquier institución educativa.
- Está prohibido cualquier forma o modalidad de acoso escolar.
- Se debe contar con la presencia y apoyo de al menos un psicólogo en todas las instituciones educativas, a fin de que se encargue de la prevención y el tratamiento de acoso y violencia escolar.
- Tanto docentes como personal auxiliar tienen la tarea de detectar, dar atención y denunciar al Consejo Educativo Institucional (CONEI) hechos de violencia o acoso escolar.
- El director del colegio deberá orientar al Consejo Educativo Institucional (CONEI) a fin de conseguir una convivencia saludable y si se diera algún caso

de violencia o acoso escolar tiene la obligación de convocarlo, así como de informar a los padres o apoderados de las víctimas y agresores.

-Si se diera el caso de que un alumno es víctima de violencia o acoso escolar, los padres o apoderados deben presentar una denuncia ya sea ante la dirección del colegio o ante la CONEI (Consejo Educativo Institucional).

-La Defensoría del Pueblo supervisa que se cumplan las obligaciones que se presentan en esta ley.

-Existe un Libro de Registro de Incidencia y es allí donde se anotará cualquier situación de violencia o acoso escolar.

-Si se presentara algún caso de violencia o acoso escolar, tanto la víctima como el agresor deben recibir asistencia especializada.

-Al inicio del año escolar, las instituciones educativas deben entregar a alumnos y padres de familia un boletín que informe acerca de las normas y principios para que se dé una convivencia adecuada, tipos de violencia y acoso.

2.3. Definiciones conceptuales

Violencia: La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Informe Mundial sobre la violencia y la salud, define la violencia como el hacer uso de la fuerza física de manera deliberada contra uno mismo, contra otra persona o grupo de personas, y que causan lesiones, daños psicológicos y/o físicos, muerte, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002)

Violencia escolar: Según el Ministerio de Educación del Perú la violencia escolar es entendida como cualquier forma de violencia ya sea física o psicológica y que se dan de manera ocasional, es decir poco frecuente, además que esos conflictos son entre personas de fuerza física o mental parecida. Puede darse entre escolares, de alumnos a profesores, de profesores a alumnos, entre la escuela y el hogar.

Acoso escolar: Conducta negativa e intencionada de un alumno/os contra otro/os, esta acción es además repetitiva y se evidencia un desequilibrio de

poderes. Olweus afirma: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1986 y 1991 en Olweus, 2004). De la misma manera Piñuel y Oñate (2007) la define como un maltrato modal y verbal que recibe un niño o niña, de manera intencionada y continuada por parte de otro u otros. El objetivo es excluir, intimidar, someter o amenazar a la víctima.

CAPITULO III

Metodología

3.1. Tipo y diseño utilizado

Corresponde a una investigación descriptiva, es decir, busca y recoge información contemporánea con respecto a una situación previamente determinada (objeto de estudio), orientada al conocimiento de la realidad en un espacio y tiempo dado (Sánchez y Reyes, 2009).

La investigación tiene un diseño no experimental, puesto que no se ha realizado la manipulación de variables. Y transversal porque la recolección de los datos se realizaron en un solo momento y tiempo único (Hernández, Fernández y baptista, 2014).

3.2. Población y muestra

La población de estudio son los estudiantes del nivel secundario del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, ubicado en la Av. Nicolás Dueñas N° 555, Cercado de Lima, la cual asciende a 319 alumnos.

Se accedió a la base de datos virtual de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación del Perú a fin de obtener información estadística de la población conformada por estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

Tabla 1

Distribución de la población del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán según sexo

Grados	3°		4°		5°		Total
	H	M	H	M	H	M	
	64	42	70	41	50	52	319

Se utilizará el muestreo probabilístico aleatorio simple, mediante la fórmula de Spigel, 1978, y como tenemos una población definida de 319 estudiantes, aplicamos el Factor de Corrección.

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot 0,75 \cdot 0,25}{(0,05)^2}$$

Aplicamos factor de corrección.

$$nf = \frac{n \cdot N}{1 + n - N} = 174$$

Tabla 2

Distribución de la muestra del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Cercado de Lima

Secciones	Estudiantes	Muestra
3°	106	58
4°	111	39
5°	102	77
Total	303	174

Además, se consignó los siguientes criterios:

a. Criterios de Inclusión:

-Ser alumno matriculado en la I.E.

-Tener asistencia regular

-Ambos sexos

b. Criterios de exclusión

-No desear participar de la investigación

-Protocolos incompletos

3.3. Identificación de la variable y su operacionalización

La variable de estudio es acoso escolar

Tabla 3

Operacionalización de la variable

Definición teórica	Dimensiones	Ítems
Acoso escolar (Oñate y Piñuel, 2007) Maltrato modal y verbal que recibe un niño o niña, de manera intencionada y continuada por parte de otro u otros. El objetivo es excluir, intimidar, someter o amenazar a la víctima.	Desprecio- Ridiculización	2; 3; 6; 9; 19; 20; 26; 27; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 44; 46 y 50
	Coacción	7; 8; 11; 12; 13; 14; 47 y 48
	Restricción- Comunicación	1; 2; 4; 5 y 10
	Agresiones	15; 19; 23; 24; 28; 29 y 39
	Intimidación- Amenazas	28; 29; 39; 40; 41; 42; 43; 47; 48 y 49
	Exclusión-Bloqueo	10; 17; 18; 21; 22; 31;

social	38; 41 y 45
Hostigamiento verbal	3; 6; 17; 19; 20; 24; 25; 26; 27; 30; 37 y 38
Robos	13; 14;15 y 16

3.4. Técnicas e instrumento de evaluación y diagnóstico

3.4.1. Técnicas

Son procedimientos sistematizados, operativos que sirven para la solución de problemas prácticos, las técnicas deben ser seleccionadas teniendo en cuenta lo que se investiga, porqué, para qué y cómo se investiga (Abanto, 2014). En la presente investigación se utilizará la técnica de la encuesta.

3.4.2. Instrumento

Para la evaluación del acoso escolar se usó el Auto-test Cisneros de acoso escolar (2005):

Ficha técnica

Nombre original	: Autotest Cisneros de Acoso escolar
Autores	: Iñaki Piñuel y Araceli Oñate
Procedencia	: España
Año	: 2005
Significación	: Mide el nivel de acoso escolar
Edad	: 13 a 18 años
Administración	: Individual y Colectiva
Tiempo de aplicación	: 20 minutos aproximadamente
Materiales	: Hoja de preguntas y lapicero

Descripción:

El Auto-test Cisneros de Acoso escolar fue creado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (España, 2005), a través del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDI). El objetivo fue evaluar el Índice Global de Acoso escolar, además de permitir hacer un perfil sobre las modalidades más frecuentes de acoso escolar. Está conformado por 50 enunciados, y las opciones de respuesta son Nunca=1, Pocas veces=2 y Muchas veces=3.

-Índice Global de Acoso. Representado por la sumatoria de las puntuaciones directas de toda la escala.

-Escala de Intensidad de Acoso. Cada vez que el alumno haya seleccionado la opción Muchas veces (3) se le asignara un punto (1).

-Desprecio-Ridiculización: Tiene un total de 17 ítems (2; 3; 6; 9; 19; 20; 26; 27; 31; 32; 33; 34; 35; 36; 44; 46 y 50). Esta área presenta los ítems donde se trata de dar una imagen negativa y distorsionada del niño o niña. Cualquiera sea el proceder del niño, será usado para propiciar el rechazo.

-Coacción: Engloba o ítems (7; 8; 11; 12; 13; 14; 47 y 48). Se refiere a las conductas de acoso escolar donde se busca que el alumno haga cosas en contra de su voluntad, ejerciendo dominio y sometimiento. El agresor es percibido con un poder mayor al de la víctima.

-Restricción-Comunicación: Tiene 5 ítems (1; 2; 4; 5 y 10). Se mencionan acciones que buscan propiciar un bloqueo del niño o niña a nivel social, prohibiéndoles jugar dentro de algún grupo, que se comuniquen con otros niños, o incluso les prohíben a otros a que hablen o se relacionen con la víctima. Lo que intenta el agresor es disminuir o anular la red de apoyo que pudiera tener el niño.

-Agresiones: Presenta 7 ítems (15; 19; 23; 24; 28; 29 y 39). Los ítems mencionan conductas directas de agresiones físicas o psicológicas. Esta sub-escala evalúa la violencia más directa, sin embargo no siempre es la más lesiva a nivel psicológico. Agrupa conductas de agresiones físicas, gritos o insultos, robar o deteriorar las pertenencias de la víctima.

-Intimidación-Amenazas: Tiene 10 ítems (28; 29; 39; 40; 41; 42; 43; 47; 48 y 49). Aquí se presentan conductas del agresor en las que persigue al niño, buscando amilanarlo, intimidarlo u opacarlo, buscando generar miedo en la víctima; para ello llegan a amenazar, hostigar físicamente o acosar al término de la clase.

-Exclusión-Bloqueo social: Tiene 9 ítems (10; 17; 18; 21; 22; 31; 38; 41 y 45). Los enunciados de esta sub-escala hacen referencia a conductas que buscan excluir al niño de alguna participación. El acosador lo ningunea, tratándolo como si no existiera, lo aísla, impide que se exprese o participe de actividades o juegos, propiciando el vacío social dentro de su entorno.

-Hostigamiento verbal: Presenta 12 ítems (3; 6; 17; 19; 20; 24; 25; 26; 27; 30; 37 y 38). Se menciona las conductas que hostigan y acosan psicológicamente, manifestando falta de respeto, desprecio además de no tener ninguna consideración por la dignidad del niño o niña. Esta sub-escala incluye la burla, deprecio, odio, malicia, menosprecio, el poner apodos o sobrenombres, imitación burlesca y gestos de desprecio.

-Robos: Tiene 4 ítems (13; 14; 15 y 16). Representa aquellas conductas de acoso escolar donde se apropian directa o indirectamente de lo que le pertenece a la víctima.

Validez

Con el propósito de determinar la validez del instrumento del estudio se utilizó la validación de constructo mediante la prueba ítems-test (Correlación total de elementos corregida) en donde los 50 ítems superan el 0.20 de correlación, siendo válidos y consistentes, obtenida de la aplicación de una prueba piloto a 196 estudiantes del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

Confiabilidad

La confiabilidad hace referencia a si el instrumento funciona de manera similar bajo diferentes condiciones. En tal sentido todo instrumento debe tener su denominación de confiabilidad según el estadístico que utilice (Abanto, 2014).

La confiabilidad del Auto-test Cisneros de Acoso Escolar se determinó mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach, mediante la administración de la prueba a 196 estudiantes del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, el coeficiente calculado fue de 0.932, rango aceptable para este tipo de instrumento.

Tabla 4

Fiabilidad del Auto-test Cisneros de acoso escolar

Variable	Alfa de Cronbach	N
Acoso escolar	.932	196

Hernández, Fernández y Baptista (2010) señala que si se obtiene un $\alpha=0.25$, esto indica baja confiabilidad; si el resultado es 0.50, la fiabilidad es media o regular, si supera el 0.75 es aceptable, y si es mayor a 0.90 elevada.

Tabla 5

Estadísticos total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos de corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	60,325	108,656	,270	,933
2	60,500	107,992	,408	,931
3	60,376	106,764	,468	,930
4	60,340	107,438	,407	,931
5	60,552	107,565	,459	,930
6	60,113	108,402	,284	,933
7	60,758	110,205	,448	,931
8	60,696	108,669	,521	,930
9	60,242	107,853	,397	,931

10	60,655	108,538	,481	,930
11	60,737	108,879	,580	,930
12	60,686	108,258	,538	,930
13	60,727	109,754	,419	,931
14	60,680	109,400	,419	,931
15	60,309	108,733	,297	,932
16	60,448	108,787	,302	,932
17	60,644	107,578	,568	,930
18	60,716	108,318	,584	,930
19	60,351	104,768	,629	,929
20	60,510	104,863	,700	,928
21	60,701	108,542	,525	,930
22	60,706	109,224	,461	,931
23	60,639	108,056	,506	,930
24	60,515	107,816	,461	,930
25	60,340	106,081	,507	,930
26	60,454	106,259	,535	,930
27	60,062	106,690	,442	,931
28	60,737	110,454	,377	,931
29	60,670	109,404	,406	,931
30	60,299	106,822	,437	,931
31	60,716	109,095	,475	,930
32	60,536	107,846	,445	,931
33	60,557	106,994	,529	,930
34	60,660	108,143	,518	,930
35	60,680	109,130	,455	,931
36	60,495	107,039	,459	,931
37	60,448	105,824	,543	,930
38	60,649	108,032	,520	,930
39	60,758	110,682	,392	,931
40	60,799	111,384	,479	,931
41	60,732	109,658	,505	,930
42	60,794	111,574	,351	,932
43	60,711	109,657	,429	,931
44	60,665	107,695	,624	,929
45	60,634	107,280	,573	,930
46	60,727	109,277	,555	,930
47	60,784	110,782	,383	,931
48	60,789	111,380	,310	,932
49	60,670	107,621	,558	,930
50	60,613	107,088	,609	,929

Tabla 6

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
1	1,490	,6377	194
2	1,314	,5182	194
3	1,438	,5748	194
4	1,474	,5775	194
5	1,263	,5069	194
6	1,701	,6465	194
7	1,057	,2532	194
8	1,119	,3546	194
9	1,572	,5458	194
10	1,160	,3946	194
11	1,077	,3040	194
12	1,129	,3794	194
13	1,088	,3179	194
14	1,134	,3564	194
15	1,505	,5781	194
16	1,366	,5623	194
17	1,170	,4159	194
18	1,098	,3463	194
19	1,464	,5859	194
20	1,304	,5243	194
21	1,113	,3635	194
22	1,108	,3432	194
23	1,175	,4200	194
24	1,299	,4810	194
25	1,474	,5952	194
26	1,361	,5517	194
27	1,753	,6113	194
28	1,077	,2678	194
29	1,144	,3667	194
30	1,515	,6042	194
31	1,098	,3463	194
32	1,278	,4933	194
33	1,258	,4941	194
34	1,155	,4031	194
35	1,134	,3564	194
36	1,320	,5584	194
37	1,366	,5804	194
38	1,165	,4118	194

39	1,057	,2319	194
40	1,015	,1237	194
41	1,082	,2758	194
42	1,021	,1425	194
43	1,103	,3214	194
44	1,149	,3717	194
45	1,180	,4360	194
46	1,088	,2835	194
47	1,031	,2255	194
48	1,026	,1887	194
49	1,144	,4195	194
50	1,201	,4268	194

CAPITULO IV

Procesamiento, presentación y análisis de los resultados

4.1. Procesamiento de los resultados

La presente investigación evaluó la variable acoso escolar, para lo cual se utilizó el Auto-test Cisneros de Acoso escolar. Al terminar la recolección de los datos, mediante el Autotest Cisneros de acoso escolar utilizó el programa Microsoft Excel 2010, para la realización de la base de datos, y el programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS) versión 24, a fin de realizar el procesamiento de datos y los análisis estadísticos obtenidas del instrumento, presentándose los datos en tablas y figuras, observándose también la frecuencia y porcentaje de las mismas.

4.2. Presentación de los resultados

A continuación se presenta los resultados obtenidos de la evaluación realizada a los alumnos de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 7

Baremo de acoso escolar, muestra de estudiantes del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Pc	Desprecio				Restricción			Exclusión		
	General	Ridiculización	Coacción	Comunicación	Agresiones	Intimidación	Social	Hostigamiento	Robos	Intensidad
1-5	50	<7								
Muy bajo	51	<17	8	<5	<6	<10	<9	<12	<4	<1
6-20	52	18						13		
Bajo	54	19						14		2-3
21-40	55									
Casi bajo	57	20		6	7			15	5	4-5
41-60	58	21						16		
Medio	62	22		7	8		10	17		6-8
61-80	63	23						18		
Casi alto	68	26	9	8	9	11	11	20	6	9-12
81-95	69	27	10	9		12	12	21		
Alto	85	31	11	10	10	13	15	24	7	13-17
96-99	86	32>	12>	11>	11>	14>	16>	25>	8>	18>
Muy alto										

Tabla 8

*Niveles de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M.
Juan Pablo Vizcardo y Guzmán*

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	0,6%
Casi bajo	1	0,6%
Casi alto	20	11,5%
Alto	111	63,8%
Muy alto	41	23,6%
Total	174	100,0%

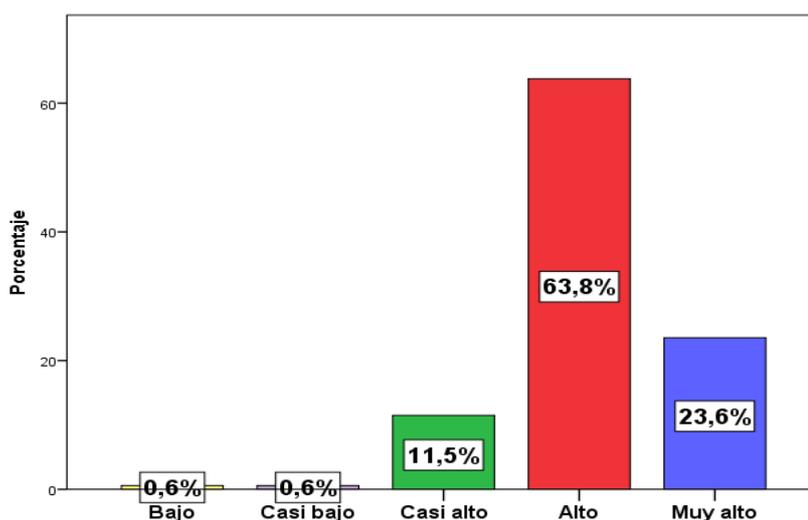


Figura 2. Niveles de Acoso Escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Interpretación:

Se puede observar que la mayoría de los estudiantes, 63.8%, se ubican en un nivel alto de acoso escolar, seguidamente el 23.6% en un nivel muy alto, 11.5% se encuentran en un nivel casi alto y finalmente el 0.6% en los niveles bajo y casi bajo.

Objetivo específico 1

Describir el nivel de desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Tabla 9

Niveles de la dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	1	0,6%
Casi bajo	1	0,6%
Medio	17	9,8%
Casi alto	52	29,9%
Alto	65	37,4%
Muy alto	38	21,8%
Total	174	100,0%

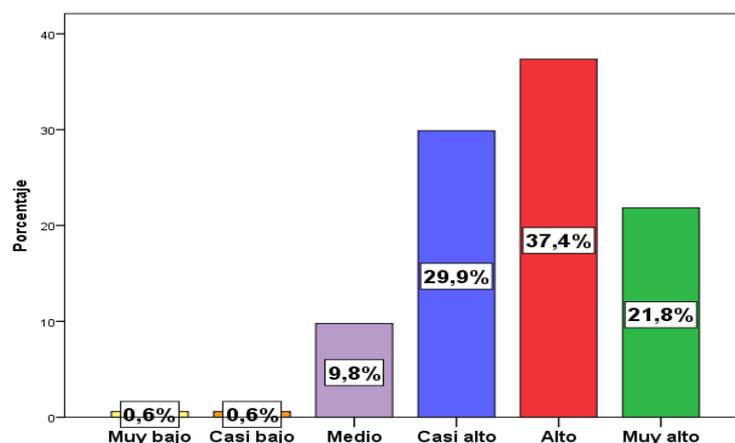


Figura 3. Niveles de la Dimensión desprecio-ridiculización en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla desprecio ridiculización del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes, 37.4% de estudiantes se encuentran en un nivel alto de la dimensión Desprecio-ridiculización, seguidamente el 29.9% en un nivel casi alto, 21.8% se encuentran en un nivel muy alto, 9.8% en el nivel medio y finalmente el 0.6% en los niveles muy bajo y casi bajo.

Objetivo específico 2

Describir el nivel de coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 10

Niveles de la dimensión coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	26	14,9%
Casi alto	33	19,0%
Alto	66	37,9%
Muy alto	49	28,2%
Total	174	100,0%

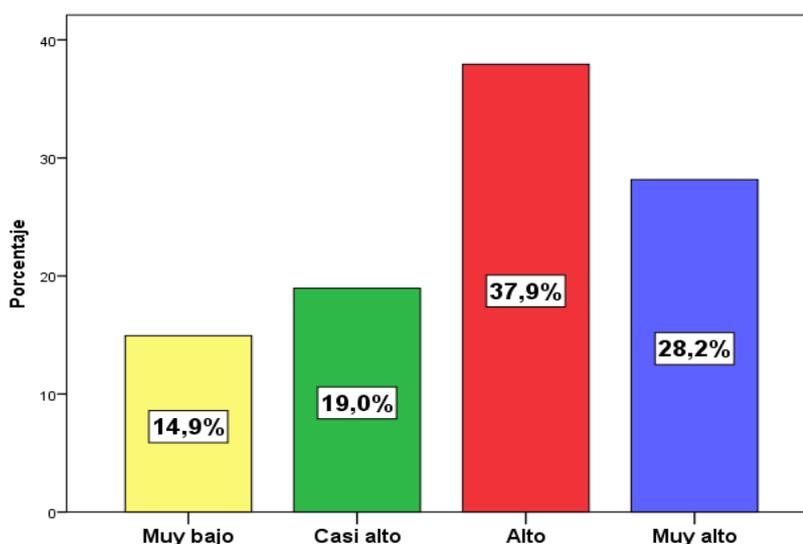


Figura 4. Niveles de la dimensión coacción en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla dimensión coacción del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes el 37.9% se ubican en un nivel alto, seguidamente el 28.2% en un nivel muy alto, 1.9% se encuentran en un nivel casi alto y finalmente el 14.9% muy bajo.

Objetivo específico 3

Describir el nivel restricción comunicativa en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Tabla 11

Niveles de la dimensión restricción comunicativa en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	57	32,8%
Casi bajo	37	21,3%
Medio	23	13,2%
Casi alto	25	14,4%
Alto	26	14,9%
Muy alto	6	3,4%
Total	174	100,0%

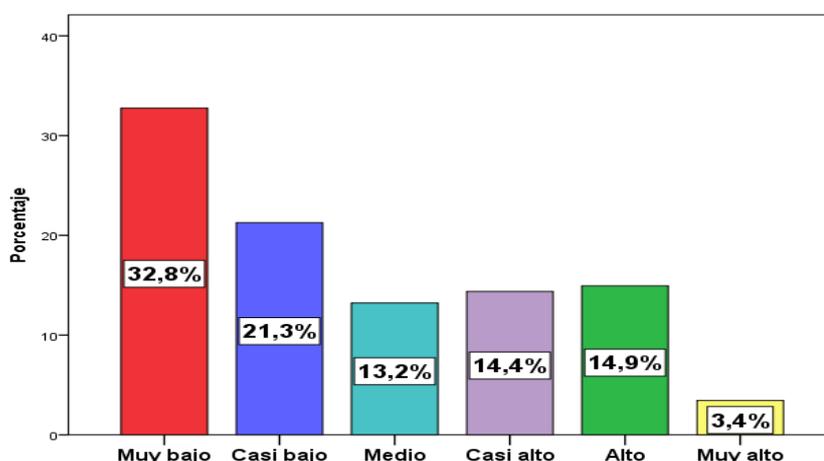


Figura 5. Niveles de la dimensión restricción comunicativa del acoso escolar en estudiantes 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla de la dimensión restricción comunicativa del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes el 32.8% se ubican en un nivel muy bajo, seguidamente el 21.3% en un nivel casi bajo, 14.9% se encuentran en un nivel alto, 14.4% nivel casi alto, 13.2% nivel medio y finalmente el 3.4% en un nivel muy alto.

Objetivo específico 4

Describir el nivel de agresiones en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 12

Niveles de la dimensión agresiones en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	4	2,3%
Casi bajo	14	8,0%
Medio	21	12,1%
Casi alto	28	16,1%
Alto	33	19,0%
Muy alto	74	42,5%
Total	174	100,0%

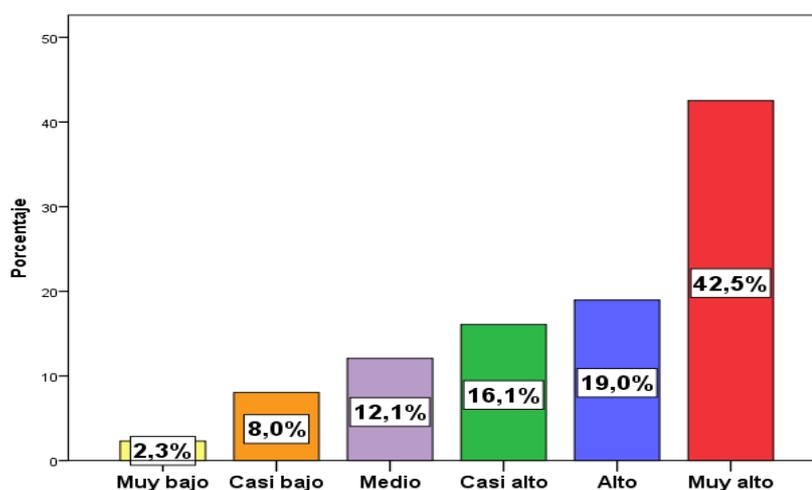


Figura 6. Niveles de la dimensión agresiones del acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla de la dimensión agresiones del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes el 42.5% se ubican en un nivel muy alto, seguidamente el 19.0% en alto, un 16.1% se encuentran en un nivel casi alto, 12.1% medio, 8.0% casi bajo y finalmente el 2.3% muy bajo.

Objetivo específico 5

Describir el nivel de intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 13

Niveles de la dimensión intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	2	1,1%
Casi alto	6	3,4%
Alto	34	19,5%
Muy alto	132	75,9%
Total	174	100,0%

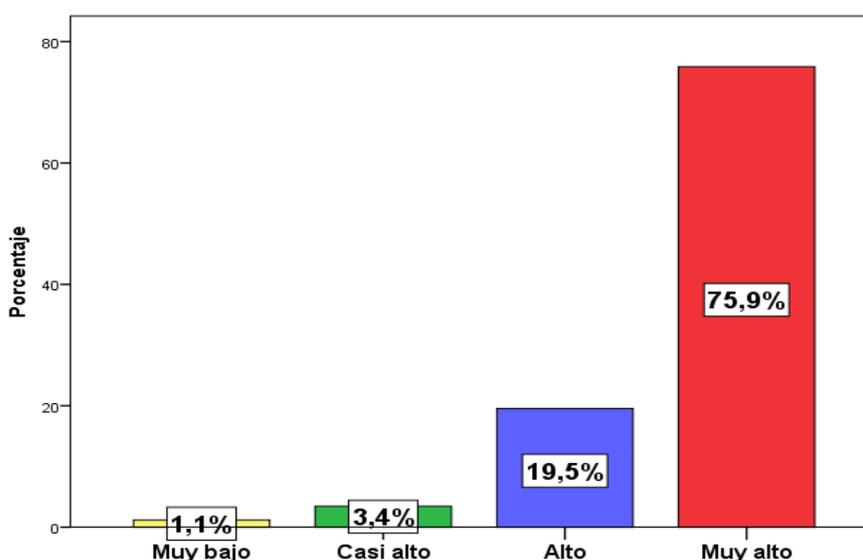


Figura 7. Niveles de la dimensión intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla de la dimensión intimidación-amenazas del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes el 75.9% se ubican en un nivel muy alto, seguidamente el 19.5% en un nivel alto, 3.4% se encuentran en un nivel casi alto y finalmente el 1.1% en un nivel muy bajo.

Objetivo específico 6

Describir el nivel de exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 14

Niveles de la dimensión exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	7	4,0%
Medio	15	8,6%
Casi alto	15	8,6%
Alto	95	54,6%
Muy alto	42	24,1%
Total	174	100,0%

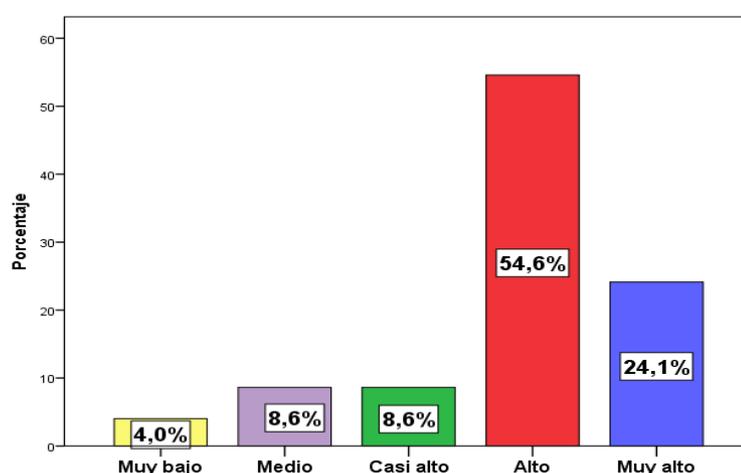


Figura 8. Niveles de la dimensión exclusión bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla de la dimensión exclusión-bloqueo social del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes, el 54.6%, se ubican en un nivel alto, seguidamente el 24.1% en un nivel muy alto, 8.6% se encuentran en un nivel medio y casi alto, finalmente 4.0% en un nivel muy bajo.

Objetivo específico 7

Describir el nivel de hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Tabla 15

Niveles de la dimensión hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	1	0,6%
Bajo	5	2,9%
Casi bajo	8	4,6%
Medio	18	10,3%
Casi alto	52	29,9%
Alto	57	32,8%
Muy alto	33	19,0%
Total	174	100,0%

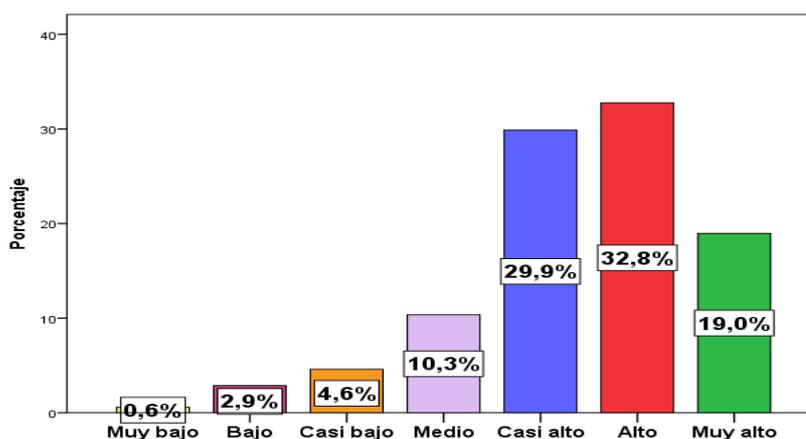


Figura 9. Niveles de la dimensión hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla de la dimensión hostigamiento verbal del acoso escolar podemos observar que el 32.8% se ubican en un nivel alto, seguidamente el 29.9% en un nivel casi alto, 19.0% se encuentra en un nivel muy alto, el 10.3% en un nivel medio, 4.6% casi bajo y finalmente 0.6% en un nivel muy bajo.

Objetivo específico 8

Describir el nivel de robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 16

Niveles de la dimensión robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	31	17,8%
Casi bajo	44	25,3%
Casi alto	44	25,3%
Alto	30	17,2%
Muy alto	25	14,4%
Total	174	100,0%

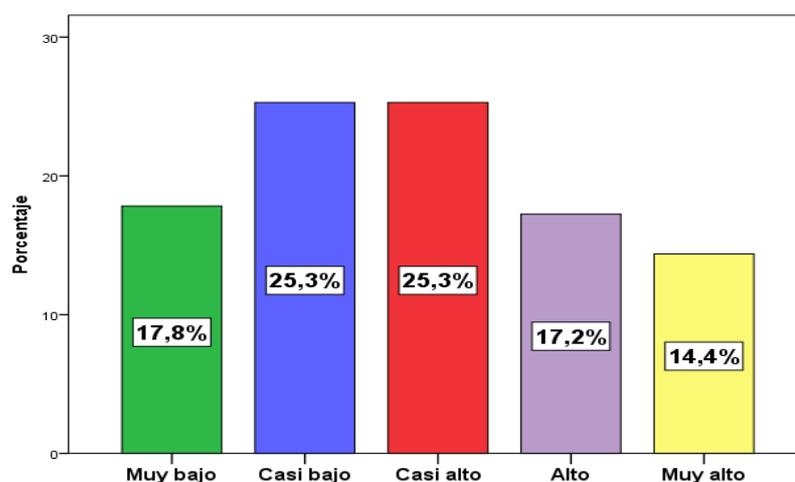


Figura 10. Niveles de la dimensión robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla de la dimensión robos del acoso escolar podemos observar que la mayoría de los estudiantes el 25.3% se ubican en un nivel casi bajo y casi alto, seguidamente el 17.8% en un nivel muy bajo, 17.2% se encuentran en un nivel alto y finalmente el 14.4% en un nivel muy alto.

Objetivo específico 9

Describir el nivel de intensidad de acoso escolar en estudiantes de 3^o a 5^o de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.

Tabla 17

Niveles de intensidad de acoso escolar en estudiantes de 3^o a 5^o de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	15	8,6%
Bajo	34	19,5%
Casi bajo	28	16,1%
Medio	36	20,7%
Casi alto	31	17,8%
Alto	23	13,2%
Muy alto	7	4,0%
Total	174	100,0%

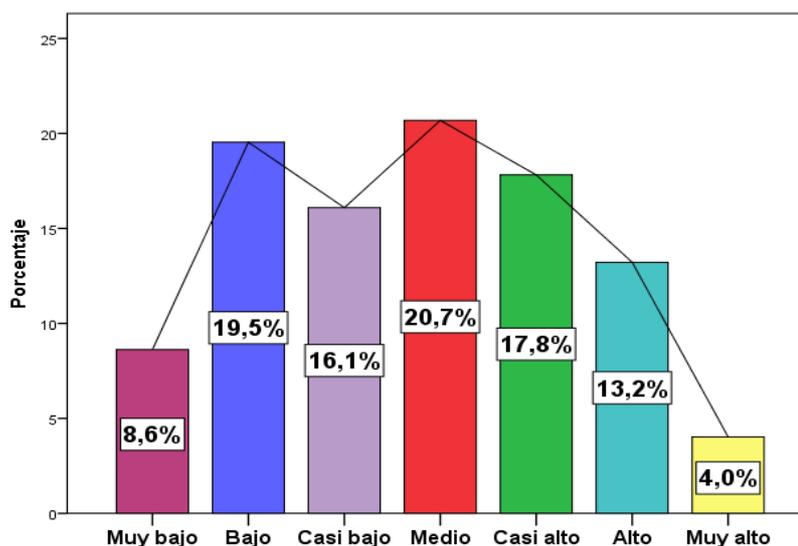


Figura 11. Intensidad del acoso escolar en estudiantes en estudiantes de 3^o a 5^o de secundaria del C.N.M. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán

En la tabla niveles de intensidad del acoso escolar podemos observar que la mayoría encuentra esta modalidad de acoso escolar en un nivel medio (20.7%), seguidamente el 19.5% en un nivel bajo.

4.3. Análisis y discusión de los resultados

En el estudio se planteó como objetivo general identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017, y que según los resultados obtenidos se evidencia que la mayoría de estudiantes, 63.8%, considera que existe acoso escolar en un nivel alto y 23.6% en un nivel muy alto. Como señalan los estudios de Graza (2012), en función a los niveles de acoso escolar, se encontró que la mayoría, 49%, considera que este se encuentra en un nivel alto, ocurriendo en esta investigación resultados similares.

Es importante mencionar que los resultados obtenidos corroboran la importancia de esta investigación por los niveles de acoso escolar encontrados, evidenciándose una vez más que el acoso escolar es una problemática que existe en la población estudiada.

En cuanto a la dimensión desprecio-ridiculización, los resultados obtenidos evidencian que la mayoría de estudiantes, 37.4%, encuentra esta modalidad de acoso escolar en un nivel alto y un 21.8% en un nivel muy alto. Los resultados concuerdan con los estudios realizados por Robles (2016) quien encontró también que desprecio-ridiculización se presentan frecuentemente (60.6%).

Así también, la modalidad de coacción se da en mayor porcentaje en los niveles alto con 37.9% y muy alto con 28.2%, coincidiendo con la investigación de Robles (2016) quien encuentra esta dimensión en un 99.1%.

Por otro lado, la restricción comunicativa se encuentra en un nivel muy bajo, 32.8%. Los resultados obtenidos difieren del estudio realizado por Paredes (2016) quien menciona que existe una tendencia hacia la restricción comunicativa. Sin embargo en el caso del hostigamiento existen similitudes, puesto que ambos estudios encuentran mayor tendencia hacia esta forma de

acoso escolar, encontrándose en esta investigación que el 32.8% se encuentra en un nivel alto.

En cuanto a la modalidad de agresiones, la mayoría encuentra esta modalidad en un nivel muy alto, con un 42.5%, un resultado diferente frente a la investigación realizada por Patten, Calderón, Pérez y Álvarez (2017) donde esta modalidad de agresiones se encuentra en un 3.7% en un nivel muy alto.

De la misma manera, la forma de acoso escolar mediante intimidaciones, obtiene un porcentaje acumulado en los niveles casi alto, alto y muy alto de 98.8%, encontrando un porcentaje alto también en la investigación de Ccoicca (2010) donde los niveles medio, casi alto, alto y muy alto reflejan que el 69.2% es víctima de esta modalidad de acoso escolar.

En el caso de la dimensión exclusión-bloqueo social se observó que la mayoría de encuestados, 54.6%, mientras que los resultados del estudio realizado por Martínez (2011), encuentran que la mayoría, 72.93% considera que está en un nivel muy bajo.

La modalidad de robos, se da cuando se apropian de las pertenencias del acosado (Oñate y Piñuel, 2005). En este sentido, se observó que un 17.8% considera que este se encuentra en un nivel muy bajo, diferente a los resultados encontrados por Martínez (2011), donde un 61.65% encuentra esta dimensión en un nivel muy bajo.

Finalmente la mayoría encuentra que la intensidad de acoso escolar está en un nivel medio, 20.7%, encontrándose una diferencia con el estudio presentado por Saenz y Vergara (2016) donde la mayoría, 54.8%, encuentra que la intensidad de acoso escolar está en un nivel bajo.

4.4. Conclusiones

Según los resultados obtenidos del estudio denominado “Niveles de acoso escolar en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017”, se puede concluir lo siguiente:

-A nivel general se encontró que el 63.8% considera que el acoso escolar se encuentra en un nivel alto.

-Por otro lado el 37.4% de los estudiantes encuestados consideran que la dimensión Desprecio-ridiculización está presente en un nivel alto y el 21.8% en un nivel muy alto.

-El 37.9% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima considera que la modalidad de coacción está presente en un nivel alto y 28.2% en un nivel muy alto.

-Por otro lado se encontró que el 32.8% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima perciben que la modalidad de acoso escolar mediante la restricción comunicativa se encuentra en un nivel muy bajo, mas el 14.9%e en un nivel alto.

-Se encontró también que el 42.5% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima considera que las agresiones se encuentran en un nivel muy alto.

-En cuanto a las conductas de intimidación-amenazas, el 75.9% de los alumnos de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán encuentran que esta está presente en un nivel muy alto.

-En lo que respecta a la modalidad de exclusión-bloqueo social, el 54.6% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima se encuentra en un nivel alto y 24.1% en un nivel muy alto.

-Por otra parte, el 32.8% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima considera el hostigamiento verbal se encuentra en un nivel alto y el 19% en un nivel muy alto.

-En cuanto a la modalidad de robos, el 17.2% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del

distrito de Lima percibe que esta se encuentra en un nivel alto y el 14.4% en un nivel muy alto.

-Finalmente el 20.7% de los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima considera que la intensidad de acoso escolar está presente en un nivel medio y el 19.5% en un nivel bajo.

4.5. Recomendaciones

-Implementar un programa de intervención a los alumnos del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán para disminuir los niveles de acoso escolar presente en los estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán del distrito de Lima.

-Promover la importancia de una convivencia saludable en la institución educativa

-Fomentar la práctica de habilidades sociales.

-Propiciar a los estudiantes las herramientas necesarias para el control de impulsos

-Realizar capacitaciones a los docentes y tutores sobre prácticas de convivencia saludables basadas en el respeto y tolerancia.

-Fomentar la participación y colaboración de las familias con los colegios.

-Realizar estudios con muestras más grandes teniendo en cuenta otras variables, como las relaciones familiares, la influencia en los resultados académicos

-Promover la implementación de enseñanzas socioemocionales como parte del desarrollo de las clases de Tutoría.

CAPITULO V

INTERVENCIÓN

5.1. Denominación del programa

Programa preventivo secundario en casos de acoso escolar en el Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

5.2. Justificación del programa

El fenómeno del acoso escolar es una realidad que enfrentamos como país, y podemos darnos cuenta de qué ocurre al ver los noticieros, leerlo en algún diario o incluso que nos los cuente un vecino, amigo o familiar que pase por una situación de acoso escolar. En este sentido el Ministerio de Educación del Perú a través de El Sistema Especializado de reportes en casos sobre violencia escolar, registró 6869 casos de acoso entre escolares entre el Setiembre del 2013 y Abril del 2017. El impacto que tiene puede ser el de provocar daños físicos, psicológicos, académicos (bajo rendimiento o deserción escolar) e incluso repercutir en sus futuras relaciones interpersonales.

Se ha observado que la presencia de acoso escolar en los alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán indica que el acoso escolar se encuentra en un 23,6% en un nivel muy alto y un 63,8% en un nivel alto, es así que el presente trabajo está orientado al desarrollo y aplicación de medidas o estrategias de intervención a fin de disminuir la incidencia de esta problemática fomentando una convivencia saludable entre los alumnos.

5.3. Establecimiento de objetivos

5.3.1. Objetivo general

Disminuir los niveles de acoso escolar en los alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

5.3.2. Objetivos específicos

- Fomentar en los alumnos la toma de decisiones a fin de disminuir el nivel de intimidación-amenazas presente en un 75.9% en un nivel muy alto en los alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.
- Fomentar una sana convivencia escolar a fin de disminuir las agresiones entre los alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, la cual se encuentra en un 42.5% en un nivel muy alto.
- Propiciar formas de comunicación asertiva entre los alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, pues la coacción se encuentra en un 28.2% en un nivel muy alto y el hostigamiento verbal en un 19%.
- Informar sobre el enojo y las consecuencias de reaccionar de manera violenta en estudiantes de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, dado que el nivel de agresiones se presenta en un 42.5% en un nivel muy alto.
- Potenciar el trabajo en equipo entre los estudiantes de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán ya que la exclusión-bloqueo social se encuentran en un 24.1% en el nivel muy alto y 54.6% en el nivel alto.

5.4. Sector al que se dirige

El programa de intervención está dirigido al sector educativo, se trabaja con alumnos de 3º, 4º y 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

5.5. Establecimiento de conductas problema/metás

- Intimidación-amenazas
- Agresiones
- Coacción
- Exclusión-bloqueo social
- Desprecio-ridiculización

- Hostigamiento verbal

5.6. Metodología de la intervención

La metodología empleada en este programa es descriptiva-aplicativa, para lo que se usará estrategias como dinámicas de grupo, talleres o charlas y juego de roles.

5.7. Instrumentos /material a utilizar

- Baberos hechos de papel
- Papelotes
- Cartulinas
- Plumones, colores, témperas
- Hojas bond/de colores
- Limpiatipos
- Tijeras
- Trípticos
- Revistas
- Periódicos
- Cartulinas
- Videos reflexivos

5.8. Cronograma

Tabla 18

Cronograma de actividades

Tiempo Actividad	MESES											
	Octubre				noviembre				diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Conociéndonos		X										
¿Qué sabemos del acoso escolar?			X									
¿Quiénes participan en el acoso escolar?				X								
Todos somos valiosos e importantes					X							
¿Cómo se si estoy enojado?						X						
¿Qué puedo hacer para relajarme?							X					
Solos llegamos más rápido...juntos llegamos más lejos								X				
¿Cómo decir lo que quiero?									X			
¡Tratémonos mejor!										X		
Clausura del programa											X	

5.9. Actividades

SESION 1

Actividad: CONOCIENDONOS

Objetivo: Conocerse entre sí y buscar que se integren como grupo sirviendo como base para buenas relaciones interpersonales.

Estrategia: Dinámica de grupo

Desarrollo: Se le entregará a cada alumno un babero de papel (preparado con anticipación por las responsables del programa de intervención), y se le pedirá a cada alumno que escriba en el babero de papel que recibieron, su nombre, edad, gustos, preferencias, hobbies, etc. Luego de ello se lo colocarán en el pecho como baberos y pasearán por la sala. La persona que está a cargo de la dinámica dirá que busquen cualquier compañero y lean lo que tiene escrito el compañero en el babero. Se repetirá esto varias veces a fin de que lean acerca de varios compañeros y se conozcan más como grupo

Para finalizar se realizará retroalimentación acerca de lo que aprendieron con esa dinámica haciendo énfasis en lo importante que es el conocer más acerca de nuestros compañeros. ¿De qué se dieron cuenta? ¿Cómo se sintieron?

Material:

Baberos de papel

Plumones o lapiceros

Tiempo: 45 minutos

SESION 2

Actividad: ¿QUÉ SABEMOS DEL ACOSO ESCOLAR?

Objetivo: Informar acerca del acoso escolar y las diferentes formas en las que puede presentarse

Estrategia: Lluvia de ideas y taller informativo

Desarrollo: Primero se hará una lluvia de ideas pidiendo a los alumnos sus opiniones acerca del acoso escolar para conocer que tanto conocen acerca de este fenómeno. Se les hará preguntas como:

- ¿Qué conocemos sobre el acoso escolar?
- ¿Qué tipos de acoso escolar existen?

Luego de la lluvia de ideas se presentará en papelógrafos y se explicará un concepto breve y conciso del acoso escolar y las formas en las que se presenta. Se les entregará trípticos con información acerca de los temas tratados (concepto de acoso escolar y sus tipos).

Material:

- Papelógrafos
- Plumones
- Trípticos

Tiempo: 45 minutos

SESION 3

Actividad: ¿Y QUIENES PARTICIPAN EN EL ACOSO ESCOLAR?

Objetivo: Conocer el perfil de la víctima, agresor y espectador en el fenómeno del acoso escolar a fin de que los alumnos puedan conocer e identificar si están dentro del perfil de alguno de ellos.

Estrategia:

Desarrollo: Se pasará un fragmento de la película Klass la clase, en el que observarán situaciones específicas en las que se da acoso escolar. Luego de ello se hará una reflexión de lo que se vio haciendo énfasis en las características o perfil que tiene el agresor, espectador y víctima en el acoso escolar.

Se finaliza con una retroalimentación preguntando:

- ¿Cómo reconoces a una víctima de acoso escolar?
- ¿Cómo reconoces a un agresor?
- ¿Cómo reconoces a un espectador de acoso escolar?

Material:

- Video reflexivo acerca del acoso escolar

Tiempo: 45 minutos

SESION 4**Actividad: TODOS SOMOS VALIOSOS E IMPORTANTES**

Objetivo: Descubrir y/o fortalecer cualidades en cada uno de los alumnos

Estrategia: Dinámica de grupo

Desarrollo: Se sentarán en círculo y a cada alumno se le entrega una hoja de papel y se les dirá que dibujen un árbol con raíces, ramas, hojas y frutos. Una vez que todo el grupo termine de hacer sus dibujos se les pedirá que escriban en las raíces aquellas cualidades que cada uno cree tener; en las ramas escribirán las cosas que saben hacer y en los frutos los éxitos, triunfos o logros conseguidos, y colocarán su nombre en la parte posterior de la hoja.

Se puede poner música de fondo para ayudarlos a que se relajen y concentren.

En esa misma posición (círculo) se pedirá voluntarios para que lean en primera persona lo que han escrito, por ejemplo: Yo soy Mateo y soy bueno en tengo cualidades como..... he logrado.....

Luego caminarán por todo el salón con su papel pegado al pecho para que todos los compañeros puedan leer lo que han escrito, cada uno se acercará a un compañero y leerá lo que su compañero escribió, por ejemplo: Tu eres Mateo y eres bueno en tienes cualidades como..... haz logrado.....

Si algún compañero le dice alguna cualidad que no está en su hoja, el alumno lo puede agregar.

Finalmente se realizará retroalimentación preguntando:

- ¿Les ha gustado la actividad?

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué árbol te gustó más?
- ¿Qué aprendieron?

Material:

Hojas bond

Lapiceros o plumones

Tiempo: 45 minutos

SESION 5

Actividad central: ¿CÓMO SE SI ESTOY ENOJADO?

Objetivo: Identificar cuándo se está enojado y las consecuencias de reaccionar de manera agresiva o violenta cuando se está enojado.

Estrategia: Taller informativo y dinámica de grupo

Desarrollo: Primero se les dará a los alumnos conceptos breves acerca del enojo, la ira y las formas en las que una persona reacciona cuando pierde el control (inhibida y explosiva), estos conceptos serán impresos en hojas de colores y pegados en un lugar visible para todos los alumnos, así no solo escucharán sino también verán la información. Luego que los alumnos tengan definidos estos conceptos se les enseñará imágenes de rostros de personas enojadas pateando objetos, amenazando y gritando a sus compañeros o golpeándolos y se les pedirá que describan esas imágenes. Seguido de ello, se le entregará una hoja con las siguientes preguntas:

- ¿Qué hago cuando me enojo?
- ¿Cómo crees que se siente la otra persona si cuando te enojas reaccionas de manera agresiva (se le muestra las imágenes nuevamente)

- ¿Te has dado cuenta qué le pasa a tu cuerpo cuando te enojas?

Material:

- Hojas de colores con los conceptos que se quiere dar a conocer
- Hojas con las preguntas impresas

Tiempo: 45 minutos

SESION 6

Actividad central: ¿QUÉ PUEDO HACER PARA RELAJARME?

Objetivo: Proveer a los alumnos de técnica de relajación y respiración para que aprenda a usarlas en momentos de enojo o ira y no respondan con agresión o violencia.

Estrategia: Dinámica de grupo y técnicas de relajación

Desarrollo: Previo a enseñarles técnicas de relajación resulta conveniente explicarles que cuando una persona está enojada los músculos se tensan, se ponen rígidos o duros y para ello funcionan bien las técnicas de relajación. Se les indicará que se sienten en sillas o si prefieren se acuesten en el suelo (se puede disponer de colchonetas), luego escucharán una serie de pautas o guías que ellos tendrán que seguir. También se les enseñará y guiará para que realicen respiración diafragmática. Al finalizar se les pregunta Cómo se sintieron y se les dirá que estas técnicas de relajación y respiración las pueden realizar también en casa, así irán practicando y perfeccionando las técnicas.

Material:

- Música de relajación

Tiempo: 45 minutos

SESION 7

Actividad central: SOLOS LEGAMOS MAS RAPIDO.... JUNTOS LLEGAMOS MAS LEJOS

Objetivo: Propiciar y fomentar el trabajo en equipo

Estrategia: Dinámica de grupo

Desarrollo: Los alumnos se sentaran en el medio del aula simulando que van en un bus, se les leerá una historia de la granja de animales y a medida que escuchen los animales que se mencionan los alumnos imitaran los sonidos, por ejemplo: ... De pronto aparece un pato, alumnos dirán cua cua cua, Y el carro pasó por un bache, los alumnos saltarán como si realmente pasaran por un bache.

Érase una vez un ómnibus lleno de chinos que no paraban de hablar entre ellos (las personas hablan en chino)... se dirigían a una granja de animales y el camino estaba lleno de baches (hacen los baches), el chofer dobló a la izquierda, luego a la derecha (hacen las curva) y también pasaron por una pendiente (suben las piernas al aire), hasta que finalmente llegaron al lugar, bajaron, empezaron a tomar fotos (gesto de tomar muchas fotos)... vieron pajaritos que hacían ruido (hacen el sonido). En la puerta había perros mansos y también feroces (sonido), así como gatitos (sonido). Vieron que en el corral estaban las gallinas y los gallos (sonido), las gallinas no paraban de poner huevos (con brazos flexionados, moverlos como si fueran las alas y pusieran huevos).

Entraron en el establo donde había vacas (sonido), caballos (sonido), burros (sonido),y no lejos de ahí, los cerdos (sonido) con sus correspondientes mosquitas (sonido). En el exterior venía el pastor con las ovejas (sonido) y el perro que las guiaba (sonido). De lejos se oían los lobos (sonido). En esta granja había además un loro que no paraba de hablar (libertad para decir cualquier cosa. Los chinos regresaron al ómnibus y se contaron todo lo que habían visto (hablan de nuevo en chino), el conductor se había dado y quería, así que ahora tomó un atajo a toda velocidad (gritos, sonidos de alta

velocidad)... y dio un frenazo al llegar (se echan hacia adelante y rebotan hacia atrás). (Tiempo: 15 minutos)

Material:

Tiempo: 45 minutos

SESION 8

Actividad: ¿CÓMO DECIR LO QUE QUIERO?

Objetivo: Propiciar formas de comunicación asertiva y efectiva, haciendo énfasis en la expresión de frases positivas y agradables.

Estrategia: Taller y role play

Desarrollo: Primero se realizará un taller informativo acerca de las formas de comunicación que existen (Comunicación pasiva, comunicación agresiva y comunicación asertiva). Luego de ello formaran grupos de 5 o 6 alumnos y a modo de role play actuando las 3 formas de comunicación.

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Cuál es la mejor manera de comunicar algo?

Para terminar, en una cajita se colocará un papel con los nombres de todos los alumnos presentes en el taller, luego se les pedirá que saquen un papel cada uno. Así cada alumna tendrá un papelito con el nombre de un compañero y escribirán al reverso cualidades de esa persona o mensajes positivos y serán devueltos a la caja. Finalmente la persona a cargo de la dinámica sacará de la caja los papelitos, leyendo el nombre del alumno y lo que se escribió al reverso. ¿Cómo te sentiste? ¿Se siente bien escuchar que hablen bien de ti?

Material:

- Cartulinas con información acerca de las formas de comunicación

- Caja de cartón
- Papelitos
- Lapiceros
- **Tiempo:** 45 minutos

SESION 9

Actividad central: ¡TRATEMONOS MEJOR!

Objetivo: Fomentar el buen trato rechazando toda forma de acoso escolar

Estrategia: Dinámica de grupo

Desarrollo: Se formarán grupos de 4 o 5 alumnos y se les dará cartulinas, hojas de colores, tijeras, plumones, colores, crayones o temperas, así como también imágenes o recortes de revistas que expresen formas de acoso escolar y el buen trato entre alumnos. Se les indicara que la actividad es que ellos elaborarán pancartas con frases que fomenten el buen trato, la sana convivencia y/o el rechazo a toda forma de acoso escolar. Al finalizar cada grupo presentará su trabajo para luego ser pegado por todo el centro educativo.

Material:

- Cartulinas
- Hojas de colores
- Plumones, colores, crayones, temperas y pinceles
- Cinta adhesiva
- Imágenes de revistas o recortes alusivos al acoso escolar y al buen trato entre compañeros

Tiempo: 45 Minutos

Sesión 10

Actividad: Clausura del programa

Objetivo: Dar a conocer los logros y avances del programa

Estrategia: Dinámica de integración

Desarrollo: La persona encargada de la actividad comenzara a presentar los resultados del programa explicando los logros, las experiencias y el aprendizaje que les deja.

Se sientan al centro del salón y se colocan las cosas que se van a compartir más adelante.

Luego se procede con las dinámicas de integración, que serán 2 (el semáforo y me pica me pica)

Al finalizar fomenta un abrazo grupal y se agradece por la participación, y se les pide a los alumnos que compartan su experiencia, resaltando lo que más le gustó y qué consideran deben mejorar.

Material

- Diapositivas

Referencias bibliográficas

- Abanto, J. (2014). *Metodología de la investigación*. Separata. Perú: UCV.
- Arboccó, M. y O'Brien, J. (2015). Impacto de la "televisión basura" en la mente y la conducta de niños y adolescentes. *Avances en psicología*, 20(2), 43-57. Recuperado de http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/3/1_avances_20_2012.pdf#page=43
- Arboccó, M. y O'Brien, J. (2012). La «caja boba» más boba que nunca: reflexiones sobre la televisión basura. *Desde el Sur*, 4(2), 95-117. Recuperado de <http://revistas.cientifica.edu.pe/index.php?journal=desdeelsur&page=articulo&op=view&path%5B%5D=39>
- Arévalo E. E., (2015). *Intervención ante la violencia y acoso escolar. Una propuesta metodológica*. Trujillo, Perú: ©Universidad Privada Antenor Orrego.
- Asensi, J. (2003). La violencia en las instituciones escolares. *Tendencias Pedagógicas* (8), 89-98. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4819/31560_2003_08_05.pdf?sequence=1
- Avilés, J. (2002). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. España: Stee-Eilas. Recuperado de https://convivencia.files.wordpress.com/2008/11/bullying-intimidacion_maltratoaviles-200359p.pdf
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New York, USA: General Learning Press.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de la conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Mexico: Trillas
- Berger, k. (2006). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana S.A.

- Bronfenbrenner, U, (1994). *Ecological models of human development*. In *International Encyclopedia of Education*, Vol. 3, 2nd. Ed. Oxford: Elsevier.
- Bronfenbrenner, U. (2009). *The Ecology of Human Development*. United States of America: Harvard University Press.
- Cassianni-Miranda, C., Gómez-Alhach, J., Cubides-Munévar, A. y Hernández-Carrillo, M. (2011). Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011. *Revista de salud pública*, 16(1), 14-26.
- Castrillón, D. y Viego, F. (2001). Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia, 2001. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 2002, 20(2), 51-56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/120/12020205/>
- Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires-Argentina: Editorial Bonum
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima-Perú.
- Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del bullying. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León*. 48(206), 353-358. Recuperado de https://www.sccalp.org/boletin/206/BoIPediatr2008_48_206completo.pdf
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. Mexico: Pearson Educación.
- Ching, R. L. (2005). *Psicología forense. Principios fundamentales*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Del Barrio, C., Gutiérrez, H., Barrios, A., van der Meule, K., & Granizo, L. (2005). Maltrato por abuso de poder entre escolares, ¿De qué estamos hablando?. *Pediatría Atención Primaria*, 7(25), 75-100. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3666/366638654008.pdf>

- Del Barrio, V., y Roa, M. (2006). Factores de riesgo y protección en agresión infantil. *Acción psicológica*, 4(2), 36-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3440/344030758002/>
- Díaz-Aguado, M. (2005). Porqué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista iberoamericana de educación*. 37, 17- 47 .
- Figueroa, I. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Mexico
- Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)*, 8(1), 15-24.
- Graza, S. (2013). *Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes nº2053 Independencia 2012*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/3507/4/Graza_es.pdf
<http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/3507>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. México: McGraw-Hill Education
- Hernández, R, Fernández, y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (6 ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R. y Saravia, M. (2015). Generalidades del acoso escolar: una revisión de conceptos. *Revista de investigación apuntes psicologicos* 1 (1). Recuperado de <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/123456789/1682>
- Larsen, J. y Buss, D .(2005). *Psicología de la personalidad. Dominio del conocimiento sobre la naturaleza humana*. España: Mcgraw hill
- Lorenz, K. (1998). *Sobre la agresión: El prentendió mal*. Mexico: Siglo XXI editores.
- Martinez, A. (2011). *Incidencia del acoso escolar en el rendimiento académico* (Tesis de Grado). Univerisdad de Almería, Almería-España.

- Merlyn y Díaz Mosquera (2012). Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/802/80224034006/>
- Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Sistema especializado de reportes en casos de violencia escolar*. Recuperado de <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
- Montaner, S. y Álvarez, N. (2010). Nivel de acoso escolar en una institución pública y una privada en Asunción. *Revista Scielo Interdisciplinaria*, 5(2), 3-10.
- Moreno L., ; Hernández, J., García Leal, O. y Santacreu, J; (2000). Un test informatizado para la evaluación de la tolerancia a la frustración. *Anales de Psicología*, 16(2), 143-155. Recuperado de <http://umich.redalyc.org/articulo.oa?id=16716204>
- Muñoz, M. (2009). Incidencia del acoso escolar en alumnos de 4° y 6° de educación primaria en colegios de la ciudad de Vigo. España. Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76544/1/DPETP_Munoz_Priet_o_MM_Incidencia_del_acoso.pdf
- Musri, S. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica Intercontinental, San Lorezo-Paraguay. Recuperado de <http://www.utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Nolasco, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *REXE. Revista de estudios y Experiencias en Educación*, 11(22), 35-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/2431/243125410002/>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Ediciones Morata

- Oñate, A., y Piñuel, I. (2007). *Acoso escolar*. Madrid, España. Recuperado de <http://www.acosoescolar.com/mobbing-escolar/>
- Oñate, A., y Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII: Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller*. Instituto de Innovación educativa y Desarrollo directivo.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf?ua=1
- Organización Mundial de la Salud. http://www.who.int/topics/risk_factors/es/
- Palomero, J., y Fernández, M. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (41), 19-38. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/274/27404103/>
- Portocarrero, G. (1998). *Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Patten, A., Calderón, A., Pérez, Y. y Guzhñay, P. (2017). *Acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años de la institución educativa Cumbe durante el período 2016-2017*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3), 8.
- Paredes, D. (2016). *Acoso escolar y clima familiar en estudiantes de 3° de secundaria de instituciones educativas estatales de la localidad Huaycan-Horacio Zevallos del distrito de Ate Vitarte*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú. Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/4848>
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4848/1/Paredes_qd.pdf
- Pujol, R. (2015). *Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria*. (Tesis de Grado). Universidad de Barcelona, España.
- Robles, L. (2016). Frecuencia del bullying y sus modalidades en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa Pública. *Ágora Revista*

Científica. 3(1), 292-299. Recuperado de <http://www.revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/viewFile/53/52>

Sáenz, S. y Vergara, J. (2016). *Bullying en estudiantes de secundaria de las Instituciones Educativas Estatales de la Ugel 07 y nivel de preparación del Docente para abordarlo*. (Tesis de Maestría). Universidad Marcelino Champagnat, Lima-Perú. Recuperado de <http://repositorio.umch.edu.pe/bitstream/UMCH/74/1/17.%20Tesis%20%28Saenz%20Chaparro%20y%20Vergara%20Diaz%29.pdf>

Sánchez, H. y Reyes, C. (2009). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial Visión Universitaria.

Serrano, A. e Iborra, I. (2005). Informe Violencia entre compañeros en la escuela. Serie documentos (9). Madrid: Goaprint, S.

Sullivan, K., Cleary, M. & Sullivan, G. (2005). *Bullying in Secondary Schools* https://books.google.com.pe/books?id=3tJ_oJMvwZ8C&pg=PA154&lpg=PA154&dq=sullivan+cleary+y+sullivan+bullying&source=bl&ots=fzpQE6kW9b&sig=rJijrD9zLmr8uMvbkA21LAFmMj0&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjA35uM3sTVAhWB4yYKHWRMDqQQ6AEIYzAP#v=onepage&q=sullivan%20cleary%20y%20sullivan%20bullying&f=false

Trianes, M. (2001). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe

Ucañán, J. (2014). Propiedades psicométricas del autotest cisneros de acoso escolar en adolescentes del valle chicama. *Revista de investigación de estudiantes de psicología "JANG"*, 3(1), 58-84. Recuperado de http://ucvvirtual.edu.pe/contenido_web/Docs_Adic/20141022_REV_INV_EST_PSICO_2014-I-2_F.pdf#page=58

Varela, J. (2013). Violencia escolar y bullying en Chile. En J. C. Carozzo. (Ed.), *Bullying opiniones reunidas* (pp.71-82). Lima-Perú: observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

Niveles de Acoso Escolar en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán,
Lima, 2017

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	VARIABLE	TIPO DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: 1.¿Cuál es el nivel de desprecio-ridiculización en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017? 2.¿Cuál es el nivel de coacción en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017? 3.¿Cuál es el nivel de restricción comunicativa en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Identificar el nivel de acoso escolar en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1.Describir el nivel de desprecio-ridiculización en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017. 2.Describir el nivel de coacción en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017. 3.Describir el nivel restricción comunicativa en estudiantes de 3° a 5° de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.</p>	<p>Variable de estudio: Acoso escolar</p> <p>Dimensiones de la variable: Desprecio-ridiculización Coacción Restricción comunicativa Agresiones Intimidación-amenazas Exclusión-bloqueo social Hostigamiento verbal Robos</p>	<p>Tipo de investigación: Descriptiva Transversal</p> <p>Diseño: No experimental</p>	<p>Autotest Cisneros de acoso escolar</p>

<p>4.¿Cuál es el nivel de agresiones en estudiantes de 3º a 5 º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p> <p>5.¿Cuál es el nivel de intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5 º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p> <p>6.¿Cuál es el nivel de exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5 º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p> <p>7.¿Cuál es el nivel de hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5 º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p> <p>8.¿Cuál es el nivel de robos en estudiantes de 3º a 5 º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p> <p>9.¿Cuál es la intensidad del acoso en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017?</p>	<p>4.Describir el nivel de agresiones en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.</p> <p>5.Describir el nivel de intimidación-amenazas en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.</p> <p>6.Describir el nivel de exclusión-bloqueo social en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.</p> <p>7.Describir el nivel de hostigamiento verbal en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.</p> <p>8.Describir el nivel de robos en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017.</p> <p>9.Describir la intensidad del acoso en estudiantes de 3º a 5º de secundaria del Colegio Nacional Mixto Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Lima, 2017</p>			
---	---	--	--	--

Anexo 2. Carta emitida por la universidad



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas
Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 08 de agosto del 2017

Carta N° 2120-2017-DFPTS

Señora
MARIA LOZANO GUERRA
DIRECTORA
COLEGIO NACIONAL MIXTO JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN

Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita **Katherine MORALES HUERTA**, estudiante de la Carrera Profesional de Psicología de nuestra Facultad, identificada con código 23-996718-7, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la Institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,



DR. RAMIRO GOMEZ SALAS
Decano (e)
Facultad de Psicología y Trabajo Social

RGS/erb
Id. 704498

Anexo 3. Instrumento

Autotest Cisneros

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)

Edad: _____ Grado y sección: _____ Género: () Masculino () Femenino

A continuación se le presentará una serie de enunciados que describen situaciones de acoso escolar. En este instrumento no existen respuestas correctas o incorrectas, señala con sinceridad con qué frecuencias en los últimos meses se producen estos comportamientos en el colegio.

	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1	No me hablan		
2	Me ignoran, me hacen el vacío		
3	Me ponen en ridículo ante los demás		
4	No me dejan hablar		
5	No me dejan jugar con ellos		
6	Me llaman por apodos, sobrenombres o motes		
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero		
8	Me obligan a hacer cosas que están mal		
9	Son cargosos conmigo, me molestan		
10	No me dejan que participe, me excluyen		
11	Me obligan a hacer cosas peligrosas para mí		
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen malo		
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero		
14	Rompen mis cosas a propósito		
15	Me esconden las cosas		
16	Roban mis cosas		
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo		
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo		
19	Me insultan		
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí		
21	No me dejan que hable o me relacione con otros		
22	Me impiden que juegue con otros		
23	Me pegan lapos, puñetazos, patadas, jalones de pelo		

24	Me chillan o gritan		
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho		
26	Me critican por todo lo que hago		
27	Se ríen de mí cuando me equivoco		
28	Me amenazan con pegarme		
29	Me pegan con objetos		
30	Cambian el significado de lo que digo		
31	Se meten conmigo para hacerme llorar		
32	Me imitan para burlarse de mí		
33	Se meten conmigo por mi forma de ser		
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar		
35	Se meten conmigo por ser diferente		
36	Se burlan de mi apariencia física		
37	Van contando por ahí mentiras acerca de mí		
38	Procuran que les caiga mal a otros		
39	Me amenazan		
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo		
41	Me hacen gestos para darme miedo		
42	Me envían mensajes para amenazarme		
43	Me zarandean o empujan para intimidarme (causarme miedo)		
44	Se portan cruelmente conmigo		
45	Intentan que me castiguen		
46	Me desprecian		
47	Me amenazan con armas		
48	Amenazan con dañar a mi familia		
49	Intentan perjudicarme en todo		
50	Me odian sin razón		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4. Ley 29719

Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas

LEY N° 29719

(Publicada el 25 de junio de 2011)

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República

Ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Artículo 1º. Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

Artículo 2º. Alcance de la Ley

Esta Ley regula la prohibición del acoso escolar, en cualquiera de sus modalidades, cometido por los alumnos entre sí, que provoca violencia y saldo de víctimas.

Artículo 3º. Designación de un profesional de Psicología

Declárase de necesidad la designación de, por lo menos, un profesional de Psicología en cada institución educativa, encargado de la prevención y el tratamiento de los casos de acoso y de violencia entre los alumnos. La implementación de esta disposición se realiza en forma progresiva de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, cuyo plazo concluye en diciembre de 2012.

El Ministerio de Educación define las funciones de este profesional, en el marco de la orientación, formación y terapia educacional individual o colectiva.

Artículo 4º. Consejo Educativo Institucional (Conei)

El Consejo Educativo Institucional (Conei) de cada institución educativa realiza, además de sus atribuciones, las acciones necesarias para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre escolares en cualquiera de sus manifestaciones; acuerda las sanciones que correspondan y elabora un plan de sana convivencia y disciplina escolar, siguiendo las indicaciones emanadas del Ministerio de Educación, que recogen y concretan los valores, objetivos y prioridades de actuación que orientan y guían el mutuo respeto y la solución pacífica de los conflictos.

Artículo 5º. Obligaciones del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación tiene las siguientes obligaciones:

1. Elaborar una directiva, clara y precisa, orientada a diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento y la intimidación entre alumnos, de modo que sea entendida por todos los miembros de la institución educativa.

2. Diseñar un boletín informativo sobre los principios de sana convivencia para ser difundido entre las instituciones educativas.

3. Establecer las sanciones en función de la proporcionalidad del acoso escolar.

4. Supervisar el cumplimiento de esta Ley.

5. Formular sus estadísticas, de conformidad con el Libro de Registro de Incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes a que se refiere el artículo 11º, para evaluar el cumplimiento de las metas de reducción al mínimo de este fenómeno.

Artículo 6º. Obligaciones de los docentes

Los docentes y los miembros del personal auxiliar de la institución educativa tienen la obligación de detectar, atender y denunciar de inmediato ante el Consejo Educativo Institucional (Conei) los hechos de violencia, intimidación, hostigamiento, discriminación, difamación y cualquier otra manifestación que constituya acoso entre los estudiantes, incluyendo aquellos que se cometan por medios telefónicos, electrónicos o informáticos y sobre los que hayan sido testigos o hayan sido informados. Para tales casos, dicho consejo se reúne dentro de los dos días siguientes para investigar la denuncia recibida y la resuelve en un plazo máximo de siete días.

Cuando se trate de casos de poca gravedad, los docentes deben sancionar directamente a los estudiantes agresores, sin perjuicio de su obligación de informar sobre dicho incidente al Consejo Educativo Institucional (Conei), para los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes.

Artículo 7º. Obligaciones del director de la institución educativa

El director de la institución educativa tiene la obligación de orientar al Consejo Educativo Institucional (Conei) para los fines de una convivencia pacífica de los estudiantes y de convocarlo de inmediato cuando tenga conocimiento de un incidente de acoso o de violencia. Además, informa a los padres o apoderados del estudiante o estudiantes que son víctimas de violencia o de acoso en cualquiera de sus modalidades, así como a los padres o apoderados del agresor o agresores.

El director comunica las sanciones acordadas por el Consejo Educativo Institucional (Conei) cuando se determine la responsabilidad de un estudiante agresor en un incidente de violencia o de acoso. Además, el director informa mensualmente a la Defensoría del Pueblo sobre los casos de violencia y de acoso entre estudiantes que se hayan presentado en la institución educativa.

Artículo 8º. Obligaciones de los padres y apoderados

Los padres y los apoderados de los estudiantes víctimas de violencia, hostigamiento, intimidación o de cualquier conducta que sea considerada como acoso por parte de otro estudiante deben denunciarla ante la dirección de la institución educativa o ante el Consejo Educativo Institucional (Conei).

Los padres y los apoderados de los estudiantes que realizan los actos de violencia, hostigamiento o intimidación están obligados a brindar toda su colaboración para corregir dichos actos y deben comprometerse a cumplir con la consejería respectiva.

Artículo 9º. Obligaciones de las entidades del Estado

La Defensoría del Pueblo hace el seguimiento y la supervisión del cumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley por parte de las autoridades del Ministerio de Educación.

Además, realiza las acciones y los estudios necesarios con el fin de determinar el nivel de propagación de las prácticas de violencia o de acoso entre estudiantes en las instituciones

educativas. Para tal efecto, las instituciones educativas, así como todas las autoridades e instancias del Ministerio de Educación le otorgan las facilidades que requiera.

Artículo 10°. Obligaciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) realiza visitas inopinadas de inspección a las instituciones educativas para verificar la existencia de cualquier tipo de violencia física o psicológica y de toda forma de hostigamiento y acoso entre estudiantes, cometidos por cualquier medio, incluyendo virtuales, telefónicos, electrónicos u otros análogos, de conformidad con su rol fiscalizador de la idoneidad en servicios educativos, que establece el Código de Protección y Defensa del Consumidor; para lo cual, debe tomar declaraciones, recoger denuncias de los miembros de la comunidad educativa, realizar investigaciones, disponer las acciones de comprobación que estime pertinentes, así como imponer las sanciones correspondientes. Los resultados de la supervisión son comunicados a la comunidad educativa, indicando, de ser el caso, la aplicación de correctivos.

El Indecopi debe informar anualmente a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso de la República sobre las inspecciones realizadas, las infracciones cometidas por las instituciones educativas, las sanciones impuestas y los resultados obtenidos, en el marco de lo dispuesto en el primer párrafo.

Artículo 11°. Libro de Registro de Incidencias

Cada institución educativa tiene un Libro de Registro de Incidencias sobre violencia y acoso entre estudiantes, a cargo del director, en el que se anotan todos los hechos sobre violencia, acoso entre estudiantes, el trámite seguido en cada caso, el resultado de la investigación y la sanción aplicada, cuando corresponda.

Artículo 12°. Medidas de asistencia y protección

Los estudiantes víctimas de violencia o de acoso reiterado o sistemático y el agresor deben recibir la asistencia especializada.

Artículo 13°. Entrega de boletín informativo

Toda institución educativa debe entregar al inicio del año escolar a cada estudiante y padre de familia un boletín informativo que difunda las normas y principios de sana convivencia y disciplina escolar, la proscripción de todo tipo de violencia física y psicológica y de toda forma de hostigamiento y de acoso entre alumnos, cometido por cualquier medio, incluyendo virtuales, telefónicos, electrónicos u otros análogos en la comunidad educativa.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERA. El Ministerio de Educación elabora el reglamento de la presente Ley en el plazo de sesenta días calendario.

SEGUNDA. Deróganse o déjense sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil once.

CÉSAR ZUMAETA FLORES
Presidente del Congreso de la República

ALDA LAZO RÍOS DE HORNUNG

Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil once.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

ROSARIO DEL PILAR FERNÁNDEZ FIGUEROA
Presidenta del Consejo de Ministros
y Ministra de Justicia